

Colegio
Canapro:



PROYECTO EDUCATIVO



INSTITUCIONAL



Proyecto Educativo Institucional

Rector

Toma decisiones estratégicas

Coordinación Integral

Articula y hace seguimiento a Procesos, Procedimientos, Protocolos, Reglamentos

Conductor de Ciclo

Lidera, sistematiza y canaliza propuestas de Conductores de Grado

Conductor de Área

Lidera, sistematiza y escala propuestas docentes del Área

Coordinación Editorial

Gladys Cecilia Lancheros Rodríguez

Diseño y Diagramación

Graphic Motion

Producción Editorial

Graphic Motion

536 8298 - 318 793 2789 - 320 266 9958

www.graphic_motion.com

©Colegio Canapro - Graphic Motion

El copyright de cada uno de los textos, diseños, ilustraciones y fotografías que aparecen en esta obra corresponden al Colegio Canapro y Graphic Motion.

Los datos personales de las personas vinculadas al Colegio Canapro están protegidos. Ley estatutaria 1581 de 2012. Decreto reglamentario 1377 de 2013.

*Colegio
Canapro:*



PROYECTO EDUCATIVO



INSTITUCIONAL

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification

C022.08438

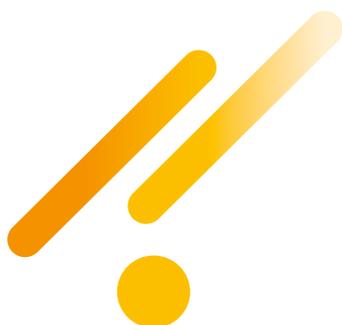



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

CONTENIDO

7	CAPÍTULO I
7	Reseña Histórica del Colegio
8	CAPÍTULO II
8	Aspecto Legal
8	Nombre del Proyecto Educativo Institucional
8	CAPÍTULO III
8	Fines de La Educación Colombiana
9	Horizonte Institucional
10	CAPÍTULO IV
10	Filosofía Institucional
11	La Postura Interdisciplinaria y Multidisciplinaria
11	Ser Biopsicosocial
11	Las Actuaciones y el Lenguaje
12	Principios Epistemológicos
12	La Apuesta por la Actualización Permanente, la Innovación y la Investigación Educativa.
12	Principios en lo Afectivo y Emocional
12	La Praxis en la Enseñanza y el Aprendizaje
13	La Interacción Humana y Humanizante como Eje del Proceso Institucional
13	El Principio de lo Social y Solidario
13	Principios Normativos
14	Bibliografía
14	Marco de Responsabilidad Social y Economía Solidaria
16	Economía Solidaria
16	¿Qué significa trabajar en equipo?
16	Principios que rigen el P.E.I. Canaprista
16	Principios para la Convivencia Social Canaprista
19	Principios que orientan la Resolución de Conflictos:
19	CAPÍTULO V
19	Sistema de Gestión de Calidad
20	Mapa de Procesos
20	Objetivos de Calidad
21	CAPÍTULO VI
21	Gobierno Escolar
23	CAPÍTULO VII
23	Caracterización de La Educación por Ciclos
26	CAPÍTULO VIII
26	Perfil del Estudiante en El Marco de Las Competencias Institucionales

27	CAPÍTULO IX
27	Criterios de Mediación de Los Directivos Docentes y Docentes
30	CAPÍTULO X
30	Resignificación del Enfoque Pedagógico del Colegio Canapro en General y De Las Áreas
34	Resignificación del Enfoque Pedagógico Y Áreas Curriculares
40	TAXONOMÍA DE BLOOM APLICADA EN EL COLEGIO
41	TAXONOMÍA PARA EVALUAR LAS ACTITUDES ACADÉMICAS
43	FUNCIONES COGNITIVAS
47	CAPÍTULO XI
47	Organización Académica
50	CAPÍTULO XII
50	Administración y Enseñanza
50	Modalidad: Bachillerato Académico
51	Herramientas Pedagógicas Complementarias
54	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y FORMATIVAS
56	Ciclo Uno
56	Ciclo Dos
56	Ciclo Tres
56	Ciclo Cuatro
57	Ciclo Cinco
57	Proyecto de Inmersión a La Vida Universitaria
58	Articulación de la Educación Básica y Media con la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
59	Periodos Académicos
59	Estructura del Servicio Educativo
60	CAPITULO XIII
60	Escenarios Interactivos



CAPÍTULO I

Reseña Histórica del Colegio

La Cooperativa Casa Nacional de Profesor “CANAPRO”, diseñó y desarrollo en el año 1974 el Proyecto Educativo, fundando el Instituto Cooperativo de Canapro con el propósito de brindar educación a los hijos(as) de los asociados de la Cooperativa y sus familiares.

El Instituto inicio labores en el año de 1975, en el edificio ubicado en la Cra. 41 No. 130 - 01 (Antiguo Seminario Tihamer Toth); el primer Rector fue el doctor Hernando Ochoa Núñez, a quien le correspondió dar el primer impulso al Instituto y fue reemplazado por el licenciado Guillermo Rocha, a quien sucedió en el mes de marzo de 1976 el licenciado Daniel Vargas Santamaría.

En el año de 1977, fueron Rectores sucesivamente los licenciados Mario Bernardoni y Yadira Zalamea de Álvarez.

En el año de 1978 recibe la administración del Instituto el licenciado Marco Tulio Millán Buitrago a quien le corresponde el traslado del Instituto a las nuevas instalaciones en la Cra. 40 No. 172 A - 48, barrio La Uribe, dando solución a la problemática del Instituto que abarcaba desde la construcción de la nueva planta física, dotación y organización; realizando una gran labor en todos los aspectos y habiendo permanecido en el cargo de manera continua hasta el año 1980.

En el año 1981 asume la Rectoría el licenciado José Hernández Peña; entre 1982 y 1984 la licenciada Ana Silvia Carrillo; en 1985 y 1986 el licenciado Henry Lara Villamil; en el año 1987 y 1988 el Licenciado César Díaz Mondragón, y en el año 1989 el licenciado Luis Emilio Encizo.

Al comienzo de la década del 90 la administración de la Cooperativa Casa Nacional del Profesor en cabeza del gerente licenciado Edinson Rafael Castro Alvarado, gestiona el proyecto de fortalecimiento al Instituto que lo ha mantenido hasta el día de hoy en un mejoramiento progresivo a nivel de infraestructura, recursos y calidad pedagógica; visionándose un futuro de excelentes condiciones para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional Canaprista como aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad Colombiana.

En el año de 1990 y 1991 asume la Rectoría el licenciado Tito Herrera; en el periodo de 1992 y 1998 el licenciado Nelson Tamayo, quien lideró la construcción de la torre A en la Calle 173 No. 19 - 35.

En el año 1999 a 2000 asume la Rectoría el licenciado Jorge Humberto Ibarra, habiendo

terminado el ejercicio del año 2000 la licenciada Lilia Bohórquez.

En el año 2001 asume la Rectoría la licenciada Deissy Russi de Villamil, con la misión de posicionar el colegio en un nivel educativo de alta calidad pedagógica.

A partir de esta fecha se inició el proceso de re significación del Proyecto Educativo Institucional, a continuación se registra el camino que hemos recorrido año a año:

Año	Nombre
2001	Preparando la tierra.
2002	Época de siembra.
2003	Re significación del Proyecto Educativo Institucional.
2004	Fraguando el Proyecto Educativo Institucional.
2005	Austeridad.
2006	La Cosecha.
2007	Un Proyecto de Calidad que deja huella.
2008	Formación con altísima calidad.
2009	Consolidación del Proyecto Educativo Institucional.
2010	Consolidación de la Comunidad Educativa.
2011	La Coherencia.
2012	La Común Unión.
2013	La pasión por el aprendizaje.
2014	El año de la Paz que empieza con una sonrisa.
2015	El año de la Praxis
2016	El año de la evaluación
2017	El año de la unidad en la diversidad.
2018	El año de la Praxis de la Cultura Canaprista
2019	El año del Desarrollo Organizacional
2020	El año del Desarrollo Organizacional - Segundo Año
2021	Creando estrategias de Gestión Directiva, Curricular, Pedagógica y de Acompañamiento al Estudiante, para mantener indicadores de Calidad Educativa en tiempos de pandemia.
2022	Generando cambios sociales a partir de la Innovación Educativa
2023	Rectitud en el acto de comunicación en relación con el contexto normativo institucional
2024	Inteligibilidad en el Acto de la Comunicación
2025	Verdad, para aquello que se dice en cuanto al contenido de lo que se dice, en relación con lo objetivo y en cuanto a las condiciones de existencia de lo que se dice

La ejecución anual del Proyecto Educativo, se enriquece con la evaluación institucional de cada



año lectivo, siendo la mejora continua, el requisito de la norma ISO 9001 / 2008, una fortaleza para asegurar la calidad en la prestación del Servicio Educativo

CAPÍTULO II

Aspecto Legal

Resolución de Aprobación Educación Preescolar, Básica y Media No 1378 del 26 de abril de 1999 de la Secretaría de Educación Distrital.

Registro del DANE No 311848002874. Registro Secretaría de educación Distrital No 2328. Código ICFES No 025791.

Certificación de Calidad Norma ISO 9001 2015. Certificado No. CO 1700364 Versión N°1 Bureau Veritas. Fecha de emisión: Octubre 03 de 2018.

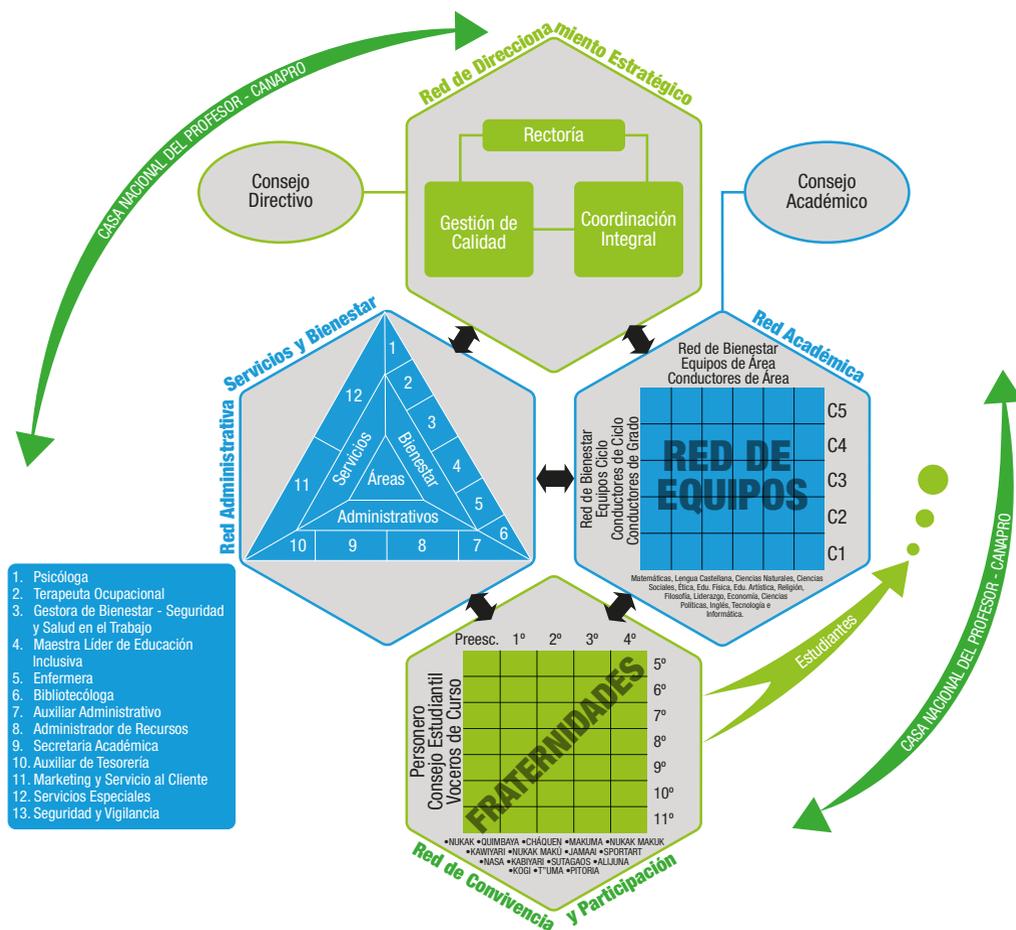
Alcance de la certificación Desarrollo de la Gestión Educativa en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media No CO 17.00364. Agente Certificador Bureau Veritas

Nombre del Proyecto Educativo Institucional

“Comprometidos con el Desarrollo Humano de los Estudiantes, del personal vinculado, de sus Familias y de Nuestra Identidad Colombiana”.

CAPÍTULO III

Organigrama Institucional



Fines de La Educación Colombiana

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos; de pluralismo, convivencia, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que les afecte en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia Colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura Nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad Nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía Nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico Nacional orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para, la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, el uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y permita al educando ingresar al sector productivo.

Horizonte Institucional

Misión

Somos una Institución educativa que genera procesos pedagógicos de alta calidad, comprometidos con el desarrollo humano de los estudiantes, del personal vinculado, de sus familias, y de nuestra identidad colombiana.

Visión

Ser una comunidad educativa líder en procesos pedagógicos activos y humanos, que fundamenten y promuevan proyectos de vida éticos en sus estudiantes y egresados, para que sean competentes y exitosos en los diversos ámbitos de la vida contemporánea.

Valores institucionales

El núcleo que constituye los valores institucionales parte del principio de la vida como condición para la significación y existencia del conjunto de valores. Sin embargo, no se trata de la vida como hecho natural sino del valor que implica estar dignamente en el mundo y este principio lo vemos profundamente relacionado con otros dos no menos importantes, el amor y la libertad. Es claro que se trata de los principios del amor, la libertad y la vida, más allá de su comprensión como entidades. Cualquier definición de la vida, del amor y de la libertad es discutible e inacabada. Sin embargo, como principios son el punto de soporte de los valores primarios: La honestidad, el respeto y la responsabilidad; que por su característica primaria son combinados para dar existencia a los valores sociales, éticos, religiosos y estéticos que propiciamos defendemos y construimos como institución.

La vida y el amor deben ir dando origen a un desarrollo inter subjetivo que a la vez promueva de manera incesante y paralela la autonomía y la

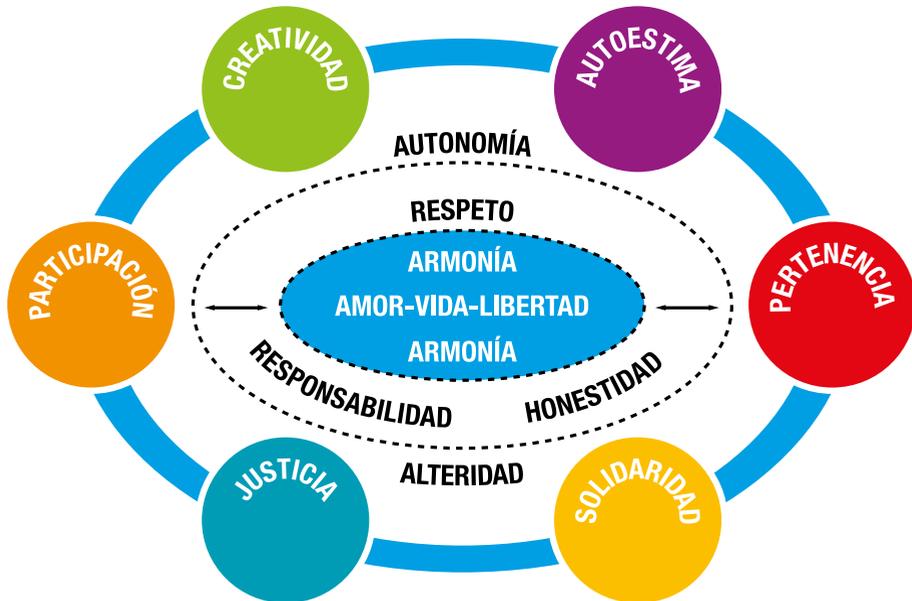
alteridad. Se trata de promover en los estudiantes la capacidad para verse a sí mismos y de manera simultánea y por esta causa, de ser capaces de ver a los otros. El crecimiento en la autonomía es la capacidad de comprender a sus congéneres y de comprender la autonomía que ellos tienen. Por esto la armonía entre la alteridad, ser con el otro, y la autonomía, autogobierno responsable, es la clave para el desarrollo de la personalidad ética de nuestros estudiantes.

Este mismo ciclo lleva al desarrollo de valores que hemos querido privilegiar en nuestra institución. La razón por la cual se representan en círculo es porque así se expresa el holograma "valor-activo". Es decir, que el lector puede trasladar mentalmente ese centro que acabamos de describir y ponerlo en el centro del círculo de cada valor en la periferia y así puede comprender que el desarrollo de cada uno de estos valores

corresponde con la explicación que se acaba de realizar para nuestros valores centrales.

De esta manera se puede entender que la creatividad es para valorar la vida y para crecer en autonomía y alteridad de manera armónica. O que la justicia tiene sentido valorativo solo cuando se respeta la vida y el derecho del otro.

Por último es necesario manifestarle a la comunidad educativa de nuestra institución, que la construcción colectiva de este horizonte institucional y de este sistema de valores, es una invitación para todos: padres, docentes, directivos, estudiantes y todas las personas que de una u otra forma colaboran en la construcción de este proyecto educativo. Esta es pues la declaración ética en la cual nos basamos para generar desarrollo humano en nuestra institución.



CAPÍTULO IV

Filosofía Institucional

En este apartado se presentan los fundamentos en los cuales se apoya la institución para el desarrollo de su misión, el logro de su visión y el fundamento de los valores institucionales.

Este numeral constituye la base del pensamiento institucional como una filosofía de las formas como se concibe la educación en nuestra comunidad y que se realiza mediante un conjunto

de declaraciones que abarcan los siguientes aspectos:

- La postura interdisciplinaria y multidisciplinaria.
- Ser biopsicosocial.
- Las actuaciones y el lenguaje.
- Principios epistemológicos.
- La apuesta por la actualización permanente, la innovación y la investigación educativa.
- Principios en lo afectivo y emocional.

- La praxis en la enseñanza y el aprendizaje.
- La interacción humana y humanizante como eje del proceso institucional.
- El principio de lo social y solidario.
- Principios normativos.

La Postura Interdisciplinaria y Multidisciplinaria

El Colegio CANAPRO asume una postura interdisciplinaria tanto en lo que vincula las ciencias de la educación, que constituyen el aporte fundamental a la misión de la institución, así como también, en la concepción del currículo como proceso vital integrado al desarrollo de la vida de los estudiantes.

En cuanto al primer aspecto, el aporte de las disciplinas del conocimiento a la educación tales como, la Psicología Educativa, Cognitiva y del Desarrollo Afectivo y Moral; la Sociología de la Educación en el proceso de socialización y en la respuesta a las lecturas sociales y de las demandas educativas que ello implica, la Antropología, en especial la recuperación del sujeto en la praxis educativa; la Economía de la Educación, especialmente lo que se refiere a la gestión de las organizaciones educativas, las disciplinas de la evaluación y el mejoramiento continuo; constituyen, con la Pedagogía como disciplina fundante, el eje interdisciplinario del fundamento institucional y son elementos, herramientas y procesos, indispensables para la realización de una misión educativa orientada a la excelencia.

En cuanto al segundo aspecto, el trabajo por proyectos permite interactuar alrededor de un problema que integra múltiples contenidos de diversas áreas, sobre el cual estudiantes y docentes generan los procesos de aprendizaje y de enseñanza que vinculan la realidad con los diversos saberes y disciplinas, lo cual hace que haya mayor comprensión, significatividad y motivación por el conocimiento.

Ser Biopsicosocial

En este mismo sentido, el trabajo educativo parte del reconocimiento y de la necesidad de integrar el conocimiento en la práctica docente con los estudiantes desde un punto que busca la superación de las dicotomía entre lo biológico y lo social: "La naturaleza íntima del fenómeno social humano está en la aceptación y respeto por el otro que está en el centro del amor como fundamento biológico de lo social" (Maturana, 1997).

Así como el trabajo pedagógico del área de Educación Física no se reduce al cuerpo como entidad física; sino que involucra la alimentación, el cuidado de sí y el querer-se, como fundamento de la interacción personal y social; el trabajo de las Ciencias Sociales involucra no solo las interpretaciones lingüísticas y el imaginario social, sino el ser en el mundo y la cultura que involucra desde su estética personal, hasta las decisiones cotidianas sobre su alimentación, para citar como ejemplo lo que es extensivo a todas las áreas.

En consecuencia, el desarrollo educativo, está basado en una mirada biológica, psicológica y social, las cuales se encuentran integradas en el ser, en su existencia e inciden en su desarrollo.

Las Actuaciones y el Lenguaje

Nuestra Institución educativa asume que las "Cosas se hacen con palabras" (Austin, 1962) y que los actos lingüísticos de nuestra comunidad educativa es lo que nos hace humanos:

"Nuestra individualidad como seres humanos es social y al ser humanamente social es lingüísticamente lingüística, es decir, está inmersa en nuestro ser en el lenguaje. Esto es constitutivo de lo humano. Somos concebidos, crecemos, vivimos y morimos inmersos en las coordinaciones conductuales que involucran las palabras y la reflexión lingüística y por ello y con ello, en la posibilidad de la auto-conciencia y, a veces, en la auto-conciencia. En suma, existimos como seres humanos sólo en un mundo social que, definido por nuestro ser en el lenguaje, es el medio en que nos realizamos como seres vivos y en el cual conservamos nuestra organización y adaptación. En otras palabras, toda nuestra realidad humana es social y somos individuos, personas, sólo en cuanto somos seres sociales en el lenguaje." (Maturana, 1997).

Así es que la comunicación responsable, se encuentra en el uso apropiado, adecuado e impecable del lenguaje. Interactuar implica la comunicación y en toda interacción están presentes los planos cognitivos y emotivo. Aprender a manifestar nuestros sentimientos, emociones y pensamientos es parte del desempeño social y significa siempre, buscar la paz, el respeto, el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de consensos activos.

Interactuar implica la necesidad de una actuación comunicativa orientada al entendimiento y la búsqueda de consensos que nos dignifican como personas. La ontología del lenguaje (Echeverría, 1994-2005) muestra la necesidad de realizar



quiebres positivos con nuestros actos lingüísticos y realizar de manera consciente nuestras declaraciones y afirmaciones. Se interactúa con el lenguaje verbal y no verbal y con ello generamos relaciones positivas afectuosas o negativas y violentas. Por ello debemos ser conscientes de los efectos que nuestras palabras producen en los otros y en nosotros mismos.

Principios Epistemológicos

Para la realización del trabajo pedagógico es imprescindible el entrecruzamiento de tres dimensiones. La Dimensión Disciplinar o sea el fundamento del conocimiento que se enseña y que se aprende, la Dimensión Pedagógica en este caso, situada en la capacidad para enseñar ese conocimiento y la Dimensión Epistemológica que actúa como la “bisagra” entre los dos conocimientos anteriormente planteados.

Es por la vía de la reflexión epistemológica de la educación y de la pedagogía que distinguimos y relacionamos estas mismas categorías y teorías con sus prácticas y, que a su vez, podemos establecer la didáctica de las disciplinas o las diferencias entre instrucción, formación y educación, como ejemplos.

Entre muchos aportes, la Epistemología Genética, reconoce la importancia de la actividad del sujeto en el proceso del conocimiento, y ahora las disciplinas cognitivas con sus complejos avances nos han enseñado que el sujeto construye conocimiento en su actividad, mejor que por la transmisión desde el maestro.

Para ello es clave comprender las formas como el sujeto construye conocimiento y las epistemologías personales que están presentes en la actividad intelectual. Todos aprendemos diferente y tener referentes sobre esas formas de comprender el mundo es clave para mejorar la interacción pedagógica en el aula: “La investigación acerca de la mediación del aprendizaje a partir de las diferencias en la epistemología personal de los estudiantes plantea que éstas pueden explicar las variaciones en el uso y la autorregulación de los procesos cognitivos y afectivo – motivacionales, incluyendo las estrategias de aprendizaje” (Hofer & Pintrich, 1997; Paulsen & Feldman, 2005; Pintrich, 2002; Schommer-Aikins, 2004. En: Castañeda Figueiras, Sandra y Peñalosa Castro, Eduardo, 2010).

La Apuesta por la Actualización Permanente, la Innovación y la Investigación Educativa.

Dado lo anterior y, fundamentado en esa razón, la institución siente la necesidad; no solo, de

integrar las tendencias más pertinentes de la educación y de la pedagogía, como aplicaciones o resultados, sino de generar, como un deber institucional, procesos de innovación, basados en investigación propia que explore y busque alternativas de solución a problemáticas escolares, en sentido amplio.

Principios en lo Afectivo y Emocional

Generar una tonalidad moral, una motivación y un manejo positivo de las emociones, de manera adecuada y favorable a los procesos académicos, así como al desarrollo de las interacciones personales y sociales, es una tarea colectiva y permanente en la institución. Se trata comprender que las dimensiones afectiva y moral de los estudiantes son procesos en desarrollo y maduración; por lo tanto implican unas fases y unos aprendizajes que deben ser promovidos por la institución en conjunto y con la activa participación y sincronización con las familias.

Comprender que la madurez afectiva parte del auto respeto que genera y promueve el respeto hacia el otro y que la autonomía se logra en un proceso impulsado por la superación de los problemas y la comprensión de las convenciones sociales (Blatt. y Kohlberg, 1975) se encuentra en el epicentro de la filosofía institucional.

En este marco se destinan procesos en los períodos académicos, en la jornada escolar y en el desarrollo de las sesiones de clase que permitan dominar y prever acciones y situaciones de maltrato y abuso que tienen lugar a veces entre los escolares, dentro del marco de convivencia del sistema escolar, que, se vuelven cada vez más preocupantes dados los altos índices de violencia juvenil que se observan.

La Praxis en la Enseñanza y el Aprendizaje

La idea de la praxis implica desde el punto de vista de la filosofía institucional, la concepción integral de la teoría con la práctica.

La misión socio-histórica, esencial y humana de la educación, se encuentra en la sostenibilidad de la vida y la responsabilidad social con las futuras generaciones. La institución educativa no solo transmite legados culturales, sino que debe ser creadora de los cambios críticos generacionales decisivos en la realización de la sociedad.

Lo anterior, incluye de manera misional, el aprender para el disfrute de la vida con el aprendizaje; y ello, íntimamente ligado al servicio; porque lo que un ser humano pone al servicio de otro, es esencialmente, lo que sabe. Eso es lo que

el Colegio CANAPRO concibe y promueve como praxis en sus estudiantes. En los docentes esa praxis es una validación de estos planteamientos en la acción pedagógica en la vida cotidiana en la Institución.

La Interacción Humana y Humanizante como Eje del Proceso Institucional

El eje del proceso en la institución está basado en la interacción entre todos los estamentos y miembros de la comunidad educativa del Colegio CANAPRO. Los estudiantes, como parte del sistema educativo y principal razón de ser de la institución, son personas en interacción permanente con su familia, sus compañeros, sus docentes el personal administrativo y operativo de la institución, así como con diversas personas, por una u otra razón.

Todas estas interacciones son consideradas pedagógicas. Todas ellas educan aun cuando no tengan ese propósito y de todas ellas se producen aprendizajes. Por esto constituyen el eje humanizante. Como lo señala Edgar Morin (1999) se necesita una educación que enseñe a las personas a recuperar su vínculo con la humanidad. La educación del futuro debe construir un nuevo hombre, un nuevo humanismo y una nueva mentalidad.

El Principio de lo Social y Solidario

El discurso de la Economía Solidaria integra dos conceptos de orígenes muy diferentes. La economía ha sido en principio, identificada más con el egoísmo y la competencia, que con la solidaridad, y, a su vez, la solidaridad nunca ha sido un valor clave en la Economía sino en la Ética. Sin embargo, esta integración es posible tanto en lo teórico como en lo práctico, como lo señala Razeto¹ (2012): "La Economía Solidaria o Economía de Solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la Economía de Solidaridad, es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, junto con generar un conjunto

de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad."

El espíritu emprendedor que promueve el Colegio CANAPRO en sus estudiantes y familias se basa en la solidaridad, no solo cuando situaciones extremas lo exijan, sino como una forma de vida que comparte y genera beneficios colectivos. La solidaridad como un sentimiento moral clave que implica alegrarse de las alegrías del otro y entristecerse por las tristezas del otro. Véase desde esta perspectiva que la envidia implica lo contrario.

En este mismo sentido, la Teoría Crítica desde sus orígenes hasta la actualidad comprende "la solidaridad política como la actitud cuya finalidad última es la felicidad total de los hombres" como un sentimiento moral. (Suárez, 2009)

Principios Normativos

El Colegio CANAPRO, reconoce y actúa conforme a los principios de nuestra Constitución Colombiana como Norma de Normas. Es su deber y compromiso ser modelado de los principios allí señalados y de su promoción en pedagogía activa como Institución Educativa.

Igualmente la Ley General de Educación es el marco en el cual el Colegio Fundamenta su labor educativa objeto define: "La educación es un proceso de formación permanente, personal y cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes." La Ley Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, que es la modalidad del Colegio CANAPRO.

Dadas las condiciones actuales y la emergencia de nuevos fenómenos sociales sobre los cuales la Institución Educativa debe trabajar de manera preventiva, se señalan en este numeral, lo que podemos denominar regulaciones significativas. En el numeral respectivo a la fundamentación normativa se hace la especificación correspondiente de lo que procede en este Manual de Convivencia de acuerdo con los lineamientos del MEN.

En primer lugar se señala un aspecto clave del Proyecto de Ley 249 De 2012 Senado - 044 de 2011 Cámara "Por Medio del cual se expide La Ley De Salud Mental y se dictan otras Disposiciones"

"El Ministerio de Salud y Protección Social dirigirá las acciones de promoción en salud mental a afectar positivamente los determinantes individuales y sociales de la salud mental e involucran: inclusión social, eliminación

1. En 2009 fue reconocido por DANCOSIAL de Colombia con la Medalla Adán Puerto, "en reconocimiento a su consagración a la investigación y al estudio, dedicación, mérito, servicio y apoyo al sector de la economía solidaria en Colombia y en el mundo", y "considerando que propuso el término economía solidaria para atender necesidades esenciales en la búsqueda y construcción de una economía alternativa, generando concepción del desarrollo a favor del ser humano desde los criterios de justicia y solidaridad".



del estigma y la discriminación, buen trato y prevención de las violencias, las prácticas de hostigamiento, acoso o matoneo escolar, prevención del suicidio, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, participación social, seguridad económica y alimentaria, lo anterior deberá armonizar y articularse a otras leyes, políticas públicas, programas y planes vigentes para lograr un trabajo intersectorial y transectorial pertinente y suficiente.

Estas acciones incluyen todas las etapas del ciclo vital en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, priorizando niños, niñas y adolescentes y personas mayores.

El Ministerio de Educación Nacional en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, diseñarán acciones intersectoriales para que a través de los proyectos pedagógicos, fomenten en los estudiantes competencias para su desempeño como ciudadanos respetuosos de sí mismo, de los demás y de lo público, que ejerzan los Derechos Humanos y fomenten la convivencia escolar, haciendo énfasis en la promoción de la Salud Mental.

Las acciones consignadas en este artículo tendrán seguimiento y evaluación de impacto que permita planes de acción para el mejoramiento continuo así como la gestión del conocimiento, investigación e innovación". (Gaceta Oficial, 2013-1)

En segundo lugar, el Proyecto de Ley 201 De 2012 Cámara cuyo objeto "es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación, mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar." (Gaceta Oficial, 2013- 2)

Las dos leyes anteriores que tratan sobre problemas emergentes en la población escolar, implican de parte de la institución y de su comunidad educativa toda la atención, formación y socialización preventiva en el marco de esta filosofía como la expresión del pensamiento y del sentir de Nuestro Colegio.

Bibliografía

- Maturana, H., (1997) Biología del fenómeno social. En "La realidad: ¿objetiva o construida? I. Fundamentos biológicos de la realidad. Barcelona, Anthrops
- Blatt, M. y L. Kohlberg (1975): "The effects of classroom moral discussion upon children's level of moral judgement", Journal of Moral Education, 4, 129-161.
- Austin, John Langshaw: Cómo hacer cosas con palabras.: Palabras y acciones (How to Do Things with Words). Barcelona: Paidós, 1982. (ed. original inglesa de 1962).
- Castañeda Figueiras, Sandra y Peñalosa Castro, Eduardo. Validando constructos en epistemología personal. Revista Mexicana de Psicología, vol. 27, núm. 1, enero, 2010, pp. 65-75. Sociedad Mexicana de Psicología, A. C. México
- Morín, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO, <http://www.unmsm.edu.pe/occaa/articulos/saberes7.pdf>
- Razeto Migliaro, Luis: página web: <http://www.luisrazeto.net/>. (Consultada febrero de 2013)
- Suárez González, Javier Roberto. Compasión y solidaridad política, sentimientos morales propios para superar una época en estado de indigencia: perspectiva vista desde Max Horkheimer. En: Eidos N.11 Barranquilla jul./dic. 2009 Ver en Gaceta Oficial 2013-1: <http://ulahybeltranlopez.blogspot.com/2012/11/asi-va-el-texto-definitivo-del-proyecto.html>. Consultado febrero de 2013 Ver en Gaceta Oficial 2013-2: http://servoaspr.imprenta.gov.co:7778/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=05&p_numero=201&p_consec=31961 . Consultado febrero de 2013

Marco de Responsabilidad Social y Economía Solidaria

El punto de partida de una práctica y de una cultura de la Responsabilidad Social, tendrá a la educación como dinamizador fundamental y generadora del cambio. En educación básica las asignaturas y los proyectos educativos de ciudadanía, ecología y medio ambiente y toda la formación ética y empresarial de los estudiantes muestran una relación directa con la Responsabilidad Social.

La responsabilidad social corporativa se compromete con una relación ética de la organización, con su entorno y con la realización

de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad; la preservación de recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, el respeto a la diversidad y la promoción de la reducción de las desigualdades sociales.

En consonancia con lo anterior El Colegio CANAPRO desarrolla el Proyecto Educativo Institucional, atendiendo el paradigma de la Responsabilidad Social y la comprende como un proceso educativo que aporta en la construcción de un Proyecto Político de ciudadanía responsable y crítica con su comunidad en los ámbitos económico, social y ambiental. Hacerse cargo de las problemáticas sociales, es dar cuenta de las acciones sociales.

Así el sentido y la confluencia de la Responsabilidad Social en la institución es doble. Por una parte como organización que promueve la responsabilidad social corporativa y por el otro como institución que debe formar en los principios de la Responsabilidad Social a las nuevas generaciones de estudiantes.

Se debe generar en la comunidad educativa del colegio Canapro un nivel de comprensión significativo en el marco del paradigma de la Responsabilidad Social para que el Proyecto Educativo Institucional del Colegio CANAPRO sea altamente efectivo y sostenible (Deissy Russi

de Villamil).

En el marco de la Responsabilidad Social de manera especial, el estudiante debe reconocerse como un ser creado con propósito y dotado de talentos, de recursos humanos y materiales, concibiendo la prestación del servicio educativo del colegio como el escenario para formarse y educarse con calidad para ser exitoso y feliz en la vida. El padre de familia debe reconocerse como responsable de su hijo como primer formador, por lo tanto debe trabajar de manera articulada con el colegio, generando unicidad en el criterio de formación y de educación, asegurando el éxito en la formación de sus hijos. (Deissy Russi de Villamil).

La Responsabilidad Social se comprende como un proceso educativo que aporta en la construcción de un proyecto político de ciudadanía responsable y crítica con su comunidad.

Hacerse cargo de las problemáticas sociales, es dar cuenta de las acciones sociales.

Prestar el servicio educativo en el marco de la responsabilidad social exige de todos los estamentos de la comunidad educativa Canaprista un nivel de compromiso alto para hacer realidad la política de calidad del Proyecto Educativo Institucional, viéndonos así:



EN COMÚN - UNIÓN

- 1** TITULAR DE DERECHOS
- 2** TITULAR DE OBLIGACIONES DE DERECHOS
- 3** TITULAR DE RESPONSABILIDADES DE DERECHOS

Economía Solidaria

El Colegio Canapro como centro de costo de la Casa Nacional del Profesor, Canapro, ha definido como centro de su interés pedagógico la formación de hombres y comunidades solidarias, definiendo un currículo complejo y crítico con este propósito. Como meta pedagógica la comunidad Canaprista se esfuerza por vivenciar en su cotidianidad la solidaridad, como estilo de vida y resistencia ante la pobreza, la injusticia, la ignorancia y el abuso del poder, generando una propuesta política, social, económica, cultural y ética.

Para ello actúa solidariamente con base en los principios de la economía solidaria en los diversos contextos de la vida, la ciencia y la política con la finalidad de transformar la cultura colombiana.

La solidaridad como pedagogía. Educar en y para la solidaridad supone despertar la comprensión, el amor y el sentido de justicia actuantes. Supera una concepción puramente economicista del desarrollo y contempla un mundo cada vez más interdependiente. Trata de garantizar un desarrollo sostenible, no sólo para el presente sino también para el mundo futuro en toda su riqueza económica y ecológica. Está orientada hacia el compromiso y la acción transformadora, y posee un fuerte componente autocrítico hacia las propias posiciones, hábitos y valores.

¿Qué significa trabajar en equipo?

Trabajo en equipo es un esfuerzo colectivo, en donde cada cual aporta conocimientos personales, habilidades, ideales y motivaciones. Un equipo de trabajo exitoso es aquel en que los miembros conocen las fortalezas, habilidades y debilidades suyas y de sus compañeros. Las personas que deben conformarlo deben ser propositivas, escuchar a los demás y actuar con responsabilidad frente a los compromisos.



Para lograr trabajar en equipo no se necesita que todos sean iguales, cada uno es valioso porque ve y hace las cosas distinto, la clave está en saber reconocer y aceptar las capacidades y las debilidades propias y ajenas. Lo fundamental es aprender a orientar los esfuerzos: "todos contra

el problema", y "todos hacia los objetivos", en donde cada uno pone a disposición del proyecto sus mejores talentos, esfuerzos y recursos de que dispone.

Principios que rigen el P.E.I. Canaprista

Junto con el sistema valorativo planteamos unos principios básicos que nos ayudan a promoverlos en nuestro contexto:

1. Los valores no están dados de manera espontánea en los sujetos, sino que son producto de aprendizajes colectivos.
2. Toda la comunidad educativa participa de la promoción de los valores en todos los ámbitos de la vida.
3. El aprendizaje de los valores se genera mejor a partir de experiencias vitales.
4. La argumentación y la razón son los elementos claves para el desarrollo valorativo de los sujetos.
5. Los valores son para toda la comunidad educativa.
6. Son parte del fundamento pedagógico de la institución.
7. Son aprendizajes permanentes en todos los espacios y momentos de la vida institucional.
8. Se re significan en la interacción de todos los actores institucionales desde la cual se busca un nivel de consenso cada vez mayor.
9. La expresión valor-activo significa que los valores se manifiestan en la vida de los sujetos y no solo en relación con la norma y el castigo.
10. El asumir responsablemente las consecuencias de mis actos evidencia el ejercicio de la libertad.

Principios para la Convivencia Social Canaprista

El Colegio Canapro atendiendo el desarrollo humano y ético de la comunidad educativa enfatiza en el aprendizaje de las Competencias Ciudadanas, en la búsqueda de una alternativa de formación basada en la convicción; focaliza sus esfuerzos en educar personas autónomas quienes con la razón discernan en la cotidianidad, tomando decisiones asertivas. El referente que nos ayuda a desarrollar estos aprendizajes está enmarcado en los principios de la convivencia y de la solución de conflictos, definidos como criterios básicos que dan fundamento psicopedagógico al Paradigma de la Mediación para guiar las acciones humanas frente a dilemas que se presentan en la cotidianidad.

Principios para la Convivencia Social:



1 Respeto y Responsabilidad
El respeto y la responsabilidad fortalecen nuestros actos cotidianos.



2 Pensamiento Crítico
El pensamiento crítico genera propuestas razonables.



3 Formación Integral
Las competencias ciudadanas son el eje articulador de la formación integral.



4 Reflexión
La reflexión se realiza sobre la acción, generando mejores niveles de interacción.



5 Comunicación Clara
La comunicación es clara, directa y oportuna.



6 Ideas y Personas
Las ideas se debaten, las personas se respetan.



7

La Mediación

La mediación es una herramienta fundamental para resolver los conflictos.



9

Medir Consecuencias

Medir las consecuencias de nuestros propios actos, fortalece la vida en comunidad.



8

Autocrítica

La autocrítica es el inicio de una crítica constructiva hacia los demás.



10

Procedimientos

Aplicar los procedimientos institucionales manejando el conducto regular y el debido proceso.

Principios que orientan la Resolución de Conflictos:



1

Inhabilitar la agresión

Inhabilitar la agresión física o verbal como mecanismo de defensa.



4

Responsabilidad Reflexiva

La responsabilidad reflexiva de la comunidad nos acerca unos a otros para dirimir un conflicto.



2

El Diálogo

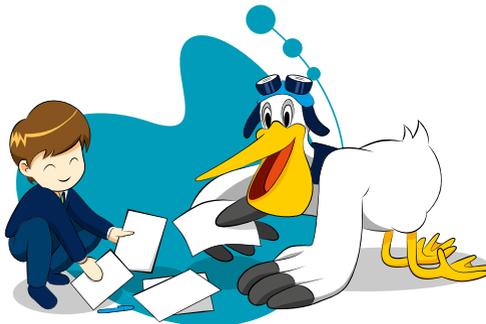
El diálogo es la herramienta validada en la resolución de conflictos.



5

Aprendizaje Positivo

El conflicto debe convertirse en una oportunidad de aprendizaje positivo.



3

Ponerse en los Zapatos de Los Demás

La capacidad de ponerse en los zapatos de los demás nos ubica en la comprensión del problema y en el camino de la solución.

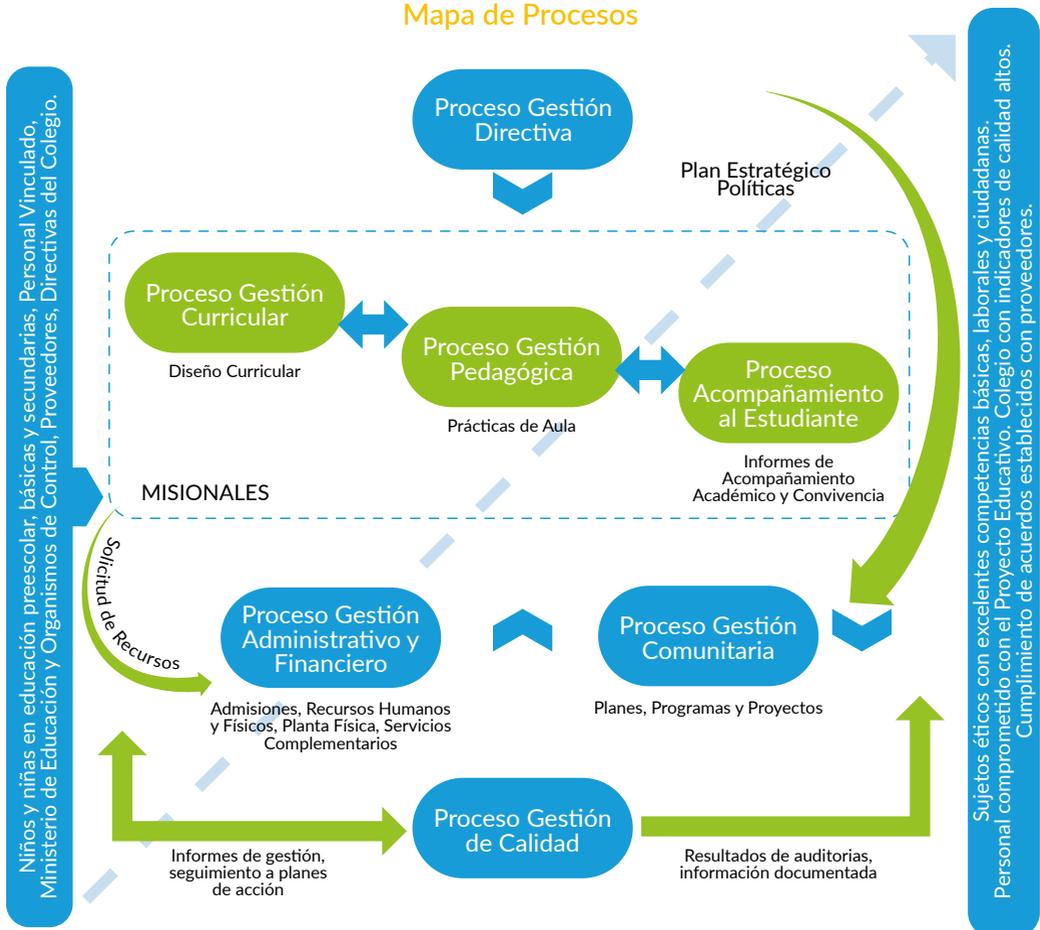
CAPÍTULO V

Sistema de Gestión de Calidad

Política de Calidad

Generar procesos pedagógicos de alta calidad que desarrollen el pensamiento, la inteligencia y la investigación, formando sujetos éticos con excelentes competencias básicas, laborales y ciudadanas mediante el mejoramiento continuo.

Mapa de Procesos



Objetivos de Calidad

1. Construir un ambiente pedagógico activo y favorable al desarrollo de las potencialidades humanas en todas sus dimensiones.
2. Desarrollar las competencias básicas del pensamiento para interpretar, producir y generar alternativas de solución a situaciones y problema de cualquier índole.
3. Desarrollar el pensamiento crítico originado en un proceso que inicia en la competencia para el manejo y dominio de la información, continúa con la comprensión del conocimiento y su re significación para interpretar contextos.
4. Dominar elementos claves de la tecnología para el diseño y producción de mentefactos y artefactos sociales y tecnológicos que fomenten la creatividad y la comprensión del entorno moderno.
5. Generar el espíritu científico para la comprensión y la reconstrucción de relaciones entre los niveles físico, químico, biológico, social y político, basados en procesos pedagógicos activos como: La indagación, la experimentación, la solución de problemas y la simulación de situaciones.
6. Crear espacios educativos que favorezcan el conocimiento de sí mismo, de sus sentimientos, de su forma de ser, de actuar y de vivir que fomente el aprendizaje feliz.
7. Generar espacios de reflexión e interacción ética facilitando a la comunidad educativa la apropiación de los valores institucionales

para que trasciendan en los diferentes ámbitos de la vida y se constituyan en la base de ciudadanos comprometidos con nuestra sociedad y su recíproca transformación.

8. Desarrollar el talento empresarial desde la perspectiva de la economía solidaria y el desarrollo ético, integrados a proyectos de vida.
9. Generar comprensiones interculturales a partir del dominio competente de una segunda lengua.
10. Apoyar el desarrollo social y cultural de las comunidades.
11. Mejorar el nivel de satisfacción del cliente.
12. Desarrollar procesos de evaluación personal, colectiva, institucional e interinstitucional para hacer conciencia de las fortalezas y mejorar las debilidades de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión para un continuo mejoramiento de la comunidad educativa.
13. Diseñar y desarrollar procesos de integración curricular para mejorar continuamente los aprendizajes, a partir de proyectos de área y ciclo.
14. Producir el desarrollo organizacional a partir de la realización permanente de la misión, el logro de la visión y la ética que impone el sistema de valores del horizonte institucional, a partir de la aplicación y la auto evaluación de procesos básicos (enseñanza y aprendizaje), y de gestión (planeación, gerencia y mejoramiento continuo).

CAPÍTULO VI

Gobierno Escolar

ORGANISMO	FUNCIÓN	INTEGRANTES
CONSEJO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución que no sea competencia de otra autoridad. • Servir de instancias para resolver conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del plantel educativo. • Adoptar el reglamento de la Institución de conformidad con las normas vigentes. • Asumir la defensa y garantía de los derechos de la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado. • Aprobar el plan anual de la actualización del personal de la Institución presentado por el rector. • Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, (Ley 115 Art. 73) del currículo y del plan de estudio y someterlo a la consideración de la secretaria de educación respectiva o del organismo que haga las veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos. • Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución educativa. • Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno. • Participar en la evaluación anual de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la Institución. • Recomendar criterios de participación de la Institución en las actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas. • Establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa. • Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas. • Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos. • Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y estudiantes. • Darse su propio reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rector(a) del Colegio Canapro, quien lo convoca y preside. • Dos representantes docentes • Dos representantes de los padres • Un representante de los estudiantes de grado undécimo. • Un representante de los egresados. • Un representante del sector productivo (Gerente de la Cooperativa)

<p style="text-align: center;">CONSEJO ACADÉMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional. (Ley 115 Art. 73) ● Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el decreto 1860. ● Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución. ● Participar en la evaluación institucional anual. ● Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignándoles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación. ● Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuyen el proyecto educativo institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rector(a) del Colegio ● Coordinador Integral, Orientadoras Escolares/ Conductoras de ciclo, ● Un docente por cada área definida en el plan de estudios
<p style="text-align: center;">RECTOR(A)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplica las decisiones del gobierno escolar. ● Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto. ● Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento. ● Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores de la Institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la Institución y el mejoramiento de la vida comunitaria. ● Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa. ● Orientar el proceso educativo con la asistencia del consejo académico. ● Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyen la ley, los reglamentos y el manual de convivencia. (Ley 115 Art. 87) ● Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional. ● Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local. ● Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo. ● Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional. 	<p style="text-align: center;">El rector(a)</p>

CAPÍTULO VII

Caracterización de La Educación por Ciclos

Ciclo Uno - Nocial (3 a 7 Años)

Actividad Rectora: Infancias y construcción de sujetos

Ejes de Desarrollo: Estimulación y exploración

ASPECTO COGNITIVO	ASPECTO SOCIOAFECTIVO	ASPECTO FÍSICO Y CREATIVO
<p>En esta etapa de vida, los niños y las niñas presentan un acentuado desarrollo de los procesos de representación, y realizan actividades cognitivas como categorizar, clasificar y establecer relaciones entre los objetos y entre lugares y sucesos. Inician el desarrollo del pensamiento numérico, los procesos de escritura y lectura y la oralidad. Gran parte del desarrollo cognitivo de los niños y niñas de estas edades parte de la imitación que les generan imágenes, proceso en el cual el lenguaje juega un papel fundamental.</p> <p>En este ciclo se debe trabajar por el rescate de la oralidad para construir la escritura. La actividad del lenguaje se materializa especialmente a través de la oralidad, que enriquece las experiencias de los niños y niñas, antes de la escolaridad, y posibilita nuevos aprendizajes.</p> <p>Al finalizar el ciclo los niños y niñas comienzan a ser más reflexivos; aprenden desde la experimentación, la asociación y la clasificación.</p>	<p>Este ciclo debe propiciar espacios de reconocimiento y afirmación del niño y la niña, de fortalecimiento de su yo y de su propio cuerpo como condición indispensable para sentar las bases de su autonomía. El tipo de relaciones que establezca con el adulto debe ser afectivo y respetuoso, pues estas relaciones dan lugar a la formación de las estructuras de autonomía y dominio de sí mismo, o, por el contrario, de inseguridad y conformismo</p>	<p>Los niños y las niñas de estas edades requieren desarrollar la inteligencia kinestésico- corporal y la inteligencia creativa; de igual manera, sus habilidades para emplear el cuerpo para la expresión, la cognición y la realización de las metas. Es un ciclo que sienta las bases para el resto de la vida y la mejor puerta de entrada es su realización mediante el juego, el deporte, las acciones lúdicas y recreativas que fomentan el desarrollo de hábitos, autorregulación y disciplina.</p>

Ciclo Dos - Elemental (8 a 10 Años)

Actividad Rectora: Cuerpo, creatividad y cultura

Ejes de Desarrollo: Descubrimiento y experiencia

ASPECTO COGNITIVO	ASPECTO SOCIOAFECTIVO	ASPECTO FÍSICO Y CREATIVO
<p>En este espacio de la vida, los niños y niñas se caracterizan por ser dinámicos, imaginativos, propositivos, argumentativos y muestran cierto nivel de independencia. Se evidencia su curiosidad por el entorno y su capacidad para asimilar información sobre hechos y experiencias concretas y avanzan en la construcción de conceptos más elaborados de manera coherente para plantear hipótesis sobre muchos fenómenos. Desde sus habilidades, talentos y sueños, irrumpen expresiones que manifiestan otras necesidades de aprendizaje como "aprender a tapar en arcos grandes, hacer dibujos sin calcar, estudiar bien, recorrer toda Colombia, conocer el espacio e ir a la luna". Les encantan las salidas pedagógicas, las clases divertidas o al aire libre en donde puedan hacer uso de sus habilidades artísticas como bailar, dibujar, cantar, entre otras, y expresar sus puntos de vista.</p>	<p>Exigen un espacio donde se rescaten y legitimen sus experiencias, sus saberes, sus diferencias, pero también se afiance su singularidad; viven el ahora, lo importante ocurre en ese momento y no después. Buscan posicionarse en un entorno social que se ha construido para los más grandes o los más chicos, rechazan las formas de trato que los incluye como jóvenes o adultos o los trata como niños y niñas de primera infancia. Manifiestan la necesidad de tener un lugar seguro, cómodo, el cual imaginan como "una casa o un castillo pero que tuviera amor y viviera feliz", estas expresiones permiten significar que los niños y niñas de estas edades intentan ser reconocidos y tratados con afecto y necesitan de cuidado y protección como garantía de sus derechos, buscan en su maestro o maestra apoyo, cariño y sobre todo un confidente. Los espacios pedagógicos que generan deben propiciar el aprendizaje y/o desarrollo del sentimiento del deber y del respeto.</p>	<p>Los niños y niñas en estas edades son muy dinámicos, les gusta realizar ejercicio, requieren de actividades para desplegar sus habilidades físicas y a su vez divertirse. En este sentido, sus necesidades y demandas de aprendizaje están encaminadas a prevenir hábitos y costumbres que ellos mismos consideran negativos para su convivencia y formación. Los niños y niñas en este ciclo buscan autonomía, establecen pactos de convivencia y reglas de juegos que median sus relaciones, aman el juego como una herramienta valiosa que los motiva, recrea, ambienta y los invita a compartir y a desarrollar habilidades.</p>

Ciclo Tres - Básico (10 a 12 Años)

Actividad Rectora: Interacción social y construcción de mundos posibles

Ejes de Desarrollo: Indagación y experimentación

ASPECTO COGNITIVO	ASPECTO SOCIOAFECTIVO	ASPECTO FÍSICO Y CREATIVO
<p>Requieren espacios de aprendizaje donde se debata y discuta de forma espontánea sobre filosofía, ética, economía y política, que los lleven a cuestionar situaciones propias de su entorno. Es importante que el aula de clase se convierta en un espacio para la indagación y la experimentación que les permita inferir y construir herramientas para explicar el mundo, con el fin de entenderlo y comprenderlo.</p> <p>Requieren de espacios para entender la divergencia como parte de la construcción colectiva, errar, equivocarse, no saber y preguntar, no son motivos de exclusión, sino que, por el contrario, permiten desarrollar sus capacidades. Con el dominio del lenguaje que poseen son capaces de acceder al pensamiento abstracto, lo que les da la posibilidad de interpretar y construir juicios críticos. La lectura, la escritura y la expresión oral, como elementos fundamentales en la construcción del mundo social de los niños y niñas, deben aprovecharse para construir enunciados verbales y proposiciones desde las abstracciones, las críticas literarias, así como de las metáforas. Es fundamental que en el aula de clase se promueva el uso de la oralidad como una posibilidad de desarrollo cognitivo para razonar y predecir.</p>	<p>Requieren de un proceso de socialización externo a la familia. Los amigos y los maestros juegan un papel importante porque favorecen</p> <p>La autoestima y la confianza en sí mismos. En esta etapa los niños y niñas entran en crisis de identidad que los lleva a buscar modelos identitarios.</p> <p>Les llama la atención experimentar situaciones de riesgo y algunas cosas que les están prohibidas.</p> <p>Necesitan ser escuchados con paciencia por los adultos; esto les ayuda a ubicarse en el mundo y a entender los cambios imprevistos que se presentan en su vida emocional como parte de la crisis de consolidación de su carácter.</p> <p>Se exaltan con facilidad y responden de manera agresiva.</p> <p>Consideran importante para su desarrollo emocional el éxito y el fracaso escolar, pues les permite tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones como herramientas para conocerse.</p> <p>Es necesario proporcionales espacios culturales que aumenten y recreen sus conocimientos, para experimentar actividades nuevas y favorecer el desarrollo de sus iniciativas.</p>	<p>Requieren de espacios para desarrollar los deportes que más les gusta.</p> <p>Los maestros y maestras deben estar atentos a los intereses y habilidades físicas de los niños y niñas de este ciclo, de tal manera que las actividades recreativas y lúdicas que se desarrollen, las potencien.</p> <p>El juego cobra importancia al convertirse en una actividad para el desarrollo de su personalidad, este establece y fortalece las relaciones con sus pares y mejorar su autoimagen. El juego permite construir normas.</p>

Ciclo Cuatro - Estructural (12 a 15 Años)

Actividad Rectora: Proyecto de vida

Ejes de Desarrollo: Vocación y exploración profesional

ASPECTO COGNITIVO	ASPECTO SOCIOAFECTIVO	ASPECTO FÍSICO Y CREATIVO
<p>Este ciclo es una etapa de construcción de estructuras de pensamiento especialmente para la solución de problemas teórico-prácticos, identificación y clasificación de prioridades, fortalecimiento de la responsabilidad para la convivencia y el desarrollo de la vida social.</p> <p>Por ello, es necesario que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se profundice en los conocimientos disciplinares y se realicen proyectos interdisciplinares que les permita a estos jóvenes evidenciar soluciones conjuntas y construir mundos posibles. El aula de clase y los espacios de aprendizaje deben desarrollar estrategias que les afiancen su pensamiento hipotético-deductivo; es decir que ante un problema o situación se les deje actuar elaborando hipótesis (posibles explicaciones de los hechos), que después comprobarán si se confirman o se refutan. Pueden manejar las hipótesis de manera simultánea o sucesiva y trabajar con una o varias de ellas.</p> <p>De igual forma, requieren de gran cantidad de información sobre eventos y fenómenos concretos que les permita plantear hipótesis y argumentarlas de manera coherente. Así mismo, debe desarrollarse aprendizajes que potencien sus habilidades para el manejo de la tecnología, la informática y la comunicación, lo que les amplía las posibilidades de acceder a la información y el círculo de amigos en la red.</p> <p>En este ciclo es común encontrar estudiantes que les gusta entender cómo funcionan los objetos y las cosas que los rodean; esto ayuda a desarrollar la capacidad de experimentar. Los jóvenes en esta etapa de desarrollo requieren ampliar el mundo del lenguaje y la ciencia, pues su capacidad de abstracción se complejiza, al alcanzar nuevas perspectivas de pensamiento abstracto, mayores niveles de introspección y la capacidad para reflexiones filosóficas y existenciales.</p> <p>Les interesan los cuentos, los relatos, las biografías o novelas sencillas, cuyo argumento capte su atención.</p> <p>Los jóvenes de este ciclo necesitan espacios de trabajo en grupo en donde se estimule el liderazgo, el trabajo en equipo, la producción de normas de comportamiento grupal, la investigación y consulta sobre la solución de problemas que demanden ideas originales y soluciones prácticas a partir de desarrollos y acciones interdisciplinares que contribuyan en su orientación vocacional.</p>	<p>Los cambios fisiológicos implican revisar y rehacer la imagen del propio cuerpo; la preocupación por el propio físico y la representación de sí mismo pasan a constituir un tema fundamental en esta etapa. Temas como el acné y la sexualidad adquieren trascendencia. Pero tanto el aspecto físico como las diferencias de patrones y valores, los hacen reaccionar con rebeldía, con mofa o displicencia. Esto hace que se cuestionen y/o se aislen; se sienten más seguros en el grupo y tienden a manifestar en coro lo que no pueden expresar solos.</p> <p>Necesitan mucha comprensión, apoyo físico y emocional, estímulos y espacios para desarrollar sus talentos y encontrar reconocimiento.</p> <p>Aumenta su capacidad para razonar y cuestionar, para juzgar y generalizar con un mayor nivel de abstracción. Su preocupación por la apariencia personal los impulsa a estar a la moda y sufren muchas frustraciones cuando no está al alcance de esas posibilidades.</p>	<p>Les gustan los deportes y las clases de educación física, por cuanto los libera de la inactividad y los espacios cerrados. Les interesa salir del colegio en caminatas y jornadas pedagógicas. Demandan espacios más amplios pues sus cuerpos han crecido y les molesta los espacios reducidos. Prefieren en muchas ocasiones estar fuera del salón de clase o realizar actividades en otros sitios.</p>

Ciclo Cinco- Integral (15 a 17 Años)

Actividad Rectora: Proyecto profesional y laboral

Ejes de Desarrollo: Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo

ASPECTO COGNITIVO	ASPECTO SOCIOAFECTIVO	ASPECTO FÍSICO Y CREATIVO
<p>Abarca la etapa de la adolescencia que se caracteriza por los fuertes cambios intelectuales y psicoafectivos, por el mayor desarrollo de la capacidad reflexiva y de introspección.</p>	<p>Es un ciclo acompañado por la incertidumbre que origina terminar los estudios, lo que implica dejar en muchos casos el grupo de amigos y comenzar a vivir en el mundo de la educación superior y/o del trabajo.</p>	<p>Este ciclo debe cualificar el proceso de formación de los jóvenes de la educación media a partir de la profundización en áreas del conocimiento y del desarrollo de intensificaciones o especialidades que los habilite para continuar estudios en un nivel superior.</p>

CAPÍTULO VIII

Perfil del Estudiante en El Marco de Las Competencias Institucionales

Ciclo Uno

EJE DE TRABAJO: INTERIORIZACIÓN.

Proceso que le permite al Estudiante desarrollar las habilidades sociales y fortalecer su yo, como condición indispensable para sentar las bases de su autonomía, auto regulación y disciplina.

COMPETENCIAS

COGNITIVA	PERSONAL	SOCIALIZANTE
El niño(a) identifica y diferencia las características de objetos y sucesos, que le permiten apropiarse y dar explicación a situaciones de la vida cotidiana del niño(a).	El niño(a) reconoce las emociones y adquiere hábitos y normas que favorecen su bienestar personal y social	El niño(a) establece vínculos con el fin de generar ambientes favorables, que evidencien la apropiación de los valores y las habilidades comunicativas.

Ciclo Dos

EJE DE TRABAJO: REFLEXIÓN.

Proceso en el que el Estudiante afianza su singularidad, reconociendo sus capacidades, habilidades, fortalezas y debilidades.

COMPETENCIAS

COGNITIVA	PERSONAL	SOCIALIZANTE
El Estudiante Compara hechos y experiencias cotidianas, con la intención de reflexionar y dar posibles soluciones y/o conclusiones.	El Estudiante fortalece su autoimagen a partir del reconocimiento que hace de sus habilidades, capacidades y debilidades.	El Estudiante reconoce la diferencia con el otro y los otros, para establecer acuerdos y resolver situaciones de conflicto en la cotidianidad.

Ciclo Tres

EJE DE TRABAJO: CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD.

Proceso en que el Estudiante genera espacios de interacción, que le permiten ser parte de un grupo social y tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, para consolidar su carácter.

COMPETENCIAS

COGNITIVA	PERSONAL	SOCIALIZANTE
El Estudiante indaga, analiza y aplica el conocimiento, para dar respuesta a las situaciones que se presentan en su entorno.	El Estudiante fortalece sus capacidades, reconoce sus gustos, intereses y pensamientos, para afianzar su identidad.	El Estudiante acepta, reconoce y respeta los gustos, intereses y pensamientos del otro, para fortalecer la comunicación en su entorno.

Ciclo Cuatro

EJE DE TRABAJO: AUTOCONTROL.

Proceso en el que el Estudiante desarrolla habilidades para dominar sus propias emociones, pensamientos, comportamientos y deseos, favoreciendo la toma de decisiones.

COMPETENCIAS

COGNITIVA	PERSONAL	SOCIALIZANTE
El Estudiante genera mecanismos de indagación, para analizar la información y proponer soluciones a problemas reales y cotidianos.	El Estudiante reconoce sus cualidades personales e identifica sus habilidades, para tomar decisiones en contexto.	El Estudiante fortalece la argumentación, la actitud crítica y la capacidad reflexiva, para contribuir en la mediación de situaciones cotidianas.

Ciclo Cinco

EJE DE TRABAJO: PROYECCIÓN.

Proceso que parte del conocimiento que el Estudiante tiene de sí mismo y de su realidad, para identificar prioridades, expectativas y valores, que le permitan decidir la opción de vida que lo haga feliz.

COMPETENCIAS

COGNITIVA	PERSONAL	SOCIALIZANTE
El Estudiante desarrolla el pensamiento, la inteligencia, y la investigación para ser competente en diferentes contextos y ámbitos de la vida.	El Estudiante perfila su Proyecto Personal y Profesional, siendo consciente del impacto que tienen sus acciones en la vida misma.	El Estudiante demuestra la apropiación del conocimiento, los valores, las aptitudes y actitudes desarrolladas en su proceso de formación escolar, para actuar éticamente en sociedad.

CAPÍTULO IX

Criterios de Mediación de Los Directivos Docentes y Docentes

Los criterios de mediación son las formas y estilos concretos de interacción que orientan la conducta del mediador en el proceso formativo. La elección de una forma concreta de interacción viene determinada por las necesidades que el mediador descubre en los educandos y con el ánimo de hacer accesible un determinado estímulo al receptor. R. Feuerstein. (1.986) agrupa estas formas de interacción en dos bloques: en el primero se encuentran los tres primeros estilos que son inherentes a toda forma de educación; podríamos decir que todo acto formativo es un acto intencional, en el que se da la reciprocidad como un eco natural en las relaciones educativas, tiene un significado y es trascendente. El segundo bloque incluye las 9 restantes formas de interacción que modulan el estilo de mediación, en razón de los objetivos que pretenda conseguir de los estudiantes. A través de la mediación de estos criterios nos proponemos que los estudiantes sean aprendices autónomos, aunque la plena autonomía deba ser una meta a lograr en el proceso de maduración del estudiante.

CRITERIO DE MEDIACIÓN	CARACTERIZACIÓN
INTENCIONALIDAD Y RECIPROCIDAD	A todo acto intencional corresponde una respuesta o reacción del destinatario. La intencionalidad se expresa creando un sentimiento de empatía, confianza y competencia en el sujeto, pero a la vez despertando implicación y deseo de logro de las metas propuestas. De ahí que el mediador tienda a la transformación de los estímulos, el cambio de intensidad y signo positivo para lograr la transmisión de su propósito. Este cambio se percibe por el tono de la voz, la expresividad, el contacto visual, los gestos que acompañan la palabra, las repeticiones, la proximidad. La intencionalidad está directamente condicionada con los componentes de la mediación: provocar estado de alerta, el desequilibrio, la selección de estímulos que inducen al cambio, la novedad, la elección del momento más adecuado. El mediador debe hacer todo lo posible para que la interacción se produzca, despertando interés y curiosidad. Si el estudiante conoce los objetivos y las metas, el mediador asegura la reciprocidad. La experiencia de aprendizaje mediado, (EAM), moviliza al individuo hacia los fines que se le proponen. El comportamiento condiciona la reciprocidad, a toda intención corresponde una respuesta o reacción del destinatario
TRASCENDENCIA	La trascendencia expresa la calidad de la interacción entre el mediador y el mediado. Esto propicia que el objeto de la interacción no quede en lo externo del acto educativo, sino que descubra su posibilidad de proyección de futuro y la aplicación de los aprendizajes a otros saberes y a la vida. Las mediaciones trascendentes van más allá de la necesidad inmediata. La trascendencia debe anticipar el futuro, prever nuevas situaciones, descontextualizar y generalizar los conocimientos. Lo que trasciende es lo esencial, lo que perdura. ¿Cómo determinamos lo que es esencial?, Por su carácter necesario y útil, por la permanencia a través del tiempo, por su universalidad, por los componentes culturales, sociales y afectivos que integra.

SIGNIFICADO	<p>El significado representa el determinante energético del proceso de mediación. Los factores afectivos y motivacionales llevan a que el otro capte el significado de nuestros actos. El niño debe percibir los significados y valores de todo acto educativo. Es necesario repetir ciertas mediaciones, realizarlas lentamente, asegurándose de que el tono, el momento y la modalidad son los adecuados.</p> <p>Es importante que el educando capte la importancia de entender y desarrollar el significado de cuanto aprende ya que solo así se va a sustentar su motivación intrínseca y la construcción de sus aprendizajes. La mediación debe ayudar a superar el egocentrismo, a analizar los procesos cognitivos, a crear un grado de conciencia de lo que hacemos y por qué lo hacemos, explicando a los estudiantes las palabras y los procesos, la extrapolación y la generalización, ampliando así su mundo de relaciones y significados. La mediación ayuda a situar varios niveles de valores, a ampliar los matices y a distinguirlos y apreciarlos. Los valores tienen una gran implicación cultural, hay que saber universalizar y relativizar los valores con respecto al lugar y al tiempo. La formación debe tender a desarrollar la sensibilidad para saber leer y apreciar significados y valores en su contexto.</p>
SENTIMIENTO DE CAPACIDAD	<p>Progresivamente el niño va identificando las cosas bien o mal hechas. Sus juegos de comprensión le van dando pautas de juicio sobre sus acciones. En el ser humano se despierta fácilmente el “sentimiento de incompetencia”, ante la naturaleza, la muerte, los otros. La mediación nos permite superar ese sentimiento. Es necesario que cada educando conozca sus habilidades y las use, superando la inconsciencia o pereza en este auto análisis, ya que es importante elevar la autoestima y la auto imagen, al mismo tiempo que se desarrolla mayor nivel de auto confianza y de motivación para el aprendizaje. Las expectativas sobre un estudiante deben estar basadas en el conocimiento de sus capacidades. Un buen mediador sabe las enormes posibilidades que tiene que suscitar altas expectativas – “efecto Pigmalión”- nivelando exigencias con posibilidades. Sabemos que la actitud desmotivada y la pereza suelen estar causadas por la falta de conocimiento de las propias capacidades. A los estudiantes se les debe pedir tareas desafiantes, evitando las situaciones frustrantes. Los elogios no bastan para llegar a sentirse competente, si no llegan a demostrar sus capacidades cuando aprenden, superando las dificultades.</p>
REGULACION Y CONTROL DE LA CONDUCTA	<p>La regulación es un fenómeno cercano a la meta cognición, es un proceso de homeóstasis por el que aceleramos o retrasamos una conducta para restablecer un equilibrio en el obrar. El autocontrol exige reflexión antes de la decisión; el objeto de la regulación de nuestra conducta, someterla a unas normas interiorizadas para lograr una mayor eficacia.</p> <p>Es necesario hacer comprender a los educandos que todas las grandes obras han exigido grandes esfuerzos.</p> <p>El control de la conducta cognitiva empieza por evitar la precipitación y tomarse el tiempo necesario en las actividades de la fase de entrada, al recoger toda la información necesaria. La autorregulación viene condicionada por la familiaridad de la tarea, por la complejidad, las formas de trabajar y el nivel de abstracción en que seamos capaces de movernos. Es necesario atender a los distintos ritmos de las personas.</p> <p>En la mediación no se puede descuidar el animar e invitar al estudiante a que comparta las estrategias que emplea para regular su comportamiento. De igual modo se le debe ayudar a entender que para el autocontrol debe conocer que la velocidad está condicionada por la complejidad, la familiaridad, modalidad y abstracción de la tarea.</p>
CONDUCTA COMPARTIDA	<p>Nuestra vida es relación, es compartir sentimientos, afectos, juicios y conocimientos. Los humanos somos seres sociales y nos realizamos en la convivencia, justamente a través del dialogo con los otros llegamos al monólogo y a la interiorización. Cuando se crean modelos de soliloquios desde la etapa infantil, se ayuda al niño a pensar, a hablar consigo mismo. El mediador es un entrenador de los comportamientos sociales.</p> <p>Es importante la mediación constante de la pregunta para que pueda ser una forma de conducir los contenidos y los objetivos de la clase, pero sobre todo para compartir las respuestas.</p>

INDIVIDUALIZACION Y DIFERENCIACION PSICOLOGICA	<p>Cada persona tiene derecho de ver las cosas de forma diferente. Es buena la empatía, pero debe preceder el sentimiento de identidad personal y la aceptación legítima de pensar distinto. El proceso de maduración de cada educando debe ayudarlo a tomar conciencia de su individualidad e impulsarle a desarrollar todas sus potencialidades.</p> <p>Si toda educación debe estar basada en el conocimiento de cada estudiante, no basta conocer la situación presente sino también sus experiencias pasadas y las bases de sus conocimientos actuales. El mediador debe conocer las debilidades y fortalezas de cada estudiante a su cargo, su estilo cognitivo: sea perceptivo (manifiesta un uso preferente de los sentidos a la hora de captar la información), o cognitivo (con un aprendizaje secuencial, organizado y simultáneo o con visión globalizadora de los contenidos).</p> <p>Los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven de indicadores relativamente estables de cómo los discentes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje.</p>
BUSQUEDA, PLANIFICACION Y LOGRO DE OBJETIVOS	<p>En la vida debemos llegar a ser conscientes de nuestros intereses, posibilidades y objetivos, sabiendo diferenciar entre lo posible y lo real. El mediador debe sentir esta forma de intervenir como prioritaria para el mismo y poderla exigir después a los educandos. La enseñanza efectiva implica proponer unos objetivos concretos y alcanzables, compartirlos, buscarlos conjuntamente y evaluar su logro. Solo este modelado casi a diario enseñará a los estudiantes a proponerse objetivos concretos en su vida. La planificación se orientará a la consecución de los objetivos.</p>
CAMBIO: BUSQUEDA DE NOVEDAD Y COMPLEJIDAD	<p>La mediación dispone al estudiante para el cambio, para saberse adaptar sin que se sienta invadido por el entorno. Cada estímulo necesita respuestas adecuadas. El mediador debe conocer cuáles son las necesidades del educando, para que llegue a saberse adaptar a las diversas situaciones de la vida.</p> <p>Puede considerarse como un sentimiento de desafío, ya que el aprendizaje exige un esfuerzo de superación cuando se abordan situaciones nuevas y más complejas. La novedad y la complejidad generan desafío. Los niños y adolescentes necesitan encontrar situaciones de desafío y auto estímulo que les propicien motivación intrínseca y descubrimiento de sus posibilidades. La novedad debe ser aprendida y la complejidad debe ser controlada. Es imprescindible el acompañamiento en las primeras fases del cambio para que el estudiante descubra los pasos que va dando en su proceso de aprendizaje y para asegurar el éxito y evitar el fracaso en las situaciones de mayor riesgo y desafío.</p>
CONOCIMIENTO DEL SER HUMANO COMO ENTIDAD CAMBIANTE	<p>El ser humano se caracteriza por su permanente situación de cambio, de crecimiento y desarrollo. Las fuentes del cambio son la cultura, los sistemas de información y las experiencias de mediación. Lo importante es conseguir que cada persona sea consciente de cómo se va produciendo el cambio y por qué ciertos cambios nos causan trastornos y problemas. Pero a medida que el crecimiento se va dando, debe producirse un sentimiento de competencia y seguridad personal. Los fallos y los errores deben integrarse como limitaciones naturales a nuestra búsqueda del saber, de la verdad y de la felicidad.</p>
BUSCAR ALTERNATIVAS OPTIMISTAS	<p>Ante los dilemas que plantea la vida, la elección de una alternativa moviliza doble esfuerzo, por la sospecha y el temor del futuro difícil e incierto. La mediación positiva para buscar los medios y estrategias adecuados favorece y potencia la cognición, de la misma manera que las elecciones negativas paralizan muchas energías. Ante los pronósticos negativos desaparecen las razones para invertir esfuerzos. Dar oportunidad de elecciones optimistas nos hace activos, dispuestos, esforzados. Si en la búsqueda participa todo el grupo, se torna mediador y amplificador del proceso.</p> <p>En la mediación optimista cabe el enfoque del perfeccionamiento, nos podemos preguntar: ¿cómo podemos hacer mejor lo que estamos haciendo?, en las respuestas podemos encontrarnos con mediaciones creativas y tecnológicas, pero también actitudinales. La mediación hacia una mayor calidad en las tareas hechas en equipo: las aportaciones de los demás dan más consistencia a un proyecto, pueden paliar las deficiencias de un elemento y pueden garantizar el éxito.</p>
SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A UNA CULTURA.	<p>La vida de una persona tiene sentido por la mediación de una cultura, unos valores que llenan de significado. La falta de transmisión de la cultura o lo que es lo mismo, la falta de mediación pondría en peligro los valores de continuidad de la humanidad. La mediación solo puede hacerse en el ámbito de la familia y del grupo.</p> <p>Los vínculos de sangre y de tierra crean significados profundos, teñidos por el afecto y las relaciones personalizadoras de la familia.</p>

CAPÍTULO X

RESIGNIFICACIÓN DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO CANAPRO EN GENERAL Y DE LAS ÁREAS

El Enfoque Pedagógico está constituido por el conjunto de ideas institucionales, orgánicas y de obligatorio cumplimiento que orientan la Práctica Pedagógica, determinan sus propósitos, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

Plantear el Enfoque Pedagógico de la Institución, implica varias cosas simultáneas. En primer lugar, la Pedagogía es esencial en la Identidad Institucional; y, en segundo lugar, es un factor diferencial y estructural de Calidad como valor agregado del Colegio Canapro.

Por eso en el Horizonte Institucional como se puede observar, la Misión, la Visión, la Política de Calidad y los Valores Institucionales, se definen en función de la Pedagogía en la Institución. Para el Colegio Canapro existe una relación entre la Comunidad Pedagógica y la Comunidad Educativa. En este sentido los miembros de la Comunidad Pedagógica son profesionales de la Educación y de la Administración Educativa y los responsables de ofrecer y desempeñar un Servicio Educativo de Calidad. Lo cual no obsta para señalar que la Comunidad Educativa es en su totalidad, la responsable de un proceso educativo exitoso que se pueda evidenciar en los resultados institucionales derivados de la autoevaluación institucional y de los indicadores de evaluación externa.

Que la Pedagogía sea esencial en la Identidad Institucional y factor diferencial estructural de la Calidad como valor agregado del Colegio Canapro, se debe al contexto histórico del Colegio Canapro como una Institución que forma parte integral de la Cooperativa Casa Nacional del Profesor CANAPRO, la cual ha desarrollado una importante tradición de servicio a los Docentes de las Comunidades Educativas públicas y privadas.

Notamos en consecuencia, que la Pedagogía es el eje que define el Enfoque Pedagógico del Colegio. Sin embargo, un abordaje disciplinar, para un documento institucional, no sería adecuado debido a que puede caer en excesiva teorización y complejidad pues hablamos, no solo de una disciplina de conocimiento, sino también de un arte y una filosofía. Por esto, el punto de referencia es la Práctica Pedagógica, de la cual se

presenta un concepto general y que enseguida, se desagrega en el análisis de cada uno de sus componentes.

En este sentido, la reflexión es el eje de la Práctica Pedagógica. Una Práctica reflexionada es una acción consciente y sistémica para generar los cambios que requiere la Institución y sobre todo para favorecer el desarrollo de la Comunidad Educativa. La reflexión debe tener el sentido dialógico de la Práctica Pedagógica como experiencia social y cultural. El intercambio de Acción comunicativa, de la cual se habla más adelante, con la Comunidad Pedagógica de la Institución, es un elemento esencial para resignificar la Acción Pedagógica y aumentar las capacidades para el trabajo en el aula y con la Comunidad Educativa.

La relación entre el Enfoque y la Práctica es dinámica. La Práctica alimenta los planteamientos del Enfoque Pedagógico y este, a su vez, orienta el sentido y la Ética de la Práctica; es decir, lo que debe cumplir la Docencia en la Institución.

El Colegio Canapro comprende la Práctica Pedagógica como las acciones sistémicas, articuladas y éticas que se deben realizar desde la Docencia con la Comunidad Educativa. Dichas acciones son de manera principal: Enseñar, Comunicar, Socializar Experiencias, Reflexionar desde la Cotidianidad, Evaluar Procesos de Aprendizaje en relación con la Comunidad Educativa y en especial con los Estudiantes.

A continuación se presentan los elementos básicos de cada componente de la Práctica Pedagógica.

- Como Conjunto de Acciones Sistémicas:** la Práctica Pedagógica se origina en un riguroso proceso de Planeación, Gestión, Evaluación y Mejora Continua en el Colegio Canapro, que tiene como eje la reflexión y la discusión permanente que busca generar Procesos Pedagógicos de Alta Calidad como se plantea en el Horizonte Institucional. La sistematicidad del actuar en el Colegio Canapro surge de una adecuada relación entre los Procesos Pedagógicos y la Gestión Institucional basada en una estructura organizacional, constituida por equipos de trabajo organizados por Áreas de Conocimiento y por Ciclos, los cuales, mediante un trabajo por proyectos, se orientan al Desarrollo Humano en función de la diversidad de las, los y les Estudiantes como personas únicas, con capacidades y necesidades específicas, con un enfoque incluyente que atiende y comprende la diversidad.

- **Como Conjunto de Acciones Articuladas:** la Práctica Pedagógica no es un proceso aislado; por el contrario, es un proceso colectivo y articulado con la Docencia en la Institución que tiene como fin asegurar los aprendizajes en la Comunidad Educativa. En este sentido, los Equipos de Área y de Ciclo se entrecruzan, con lo cual se conforma una Red de Equipos de Trabajo que es el contexto en el cual se realiza la reflexión y la discusión permanente, sobre la forma como se desarrolla la Acción Pedagógica en la Cotidianidad Institucional, para garantizar una Práctica Pedagógica de Calidad.
- **Como Acción Ética:** se realiza desde la Docencia en cumplimiento de su deber con la Comunidad Educativa. De otra parte, la Acción Ética implica que la actuación del Docente es comprometida con la Comunidad Educativa y atiende los más altos estándares de la Calidad Educativa y se orientan al cumplimiento de la Misión, la Visión y la Política de Calidad y están acordes con los Valores y Principios Institucionales señalados en el Horizonte Institucional.

A continuación, se señalan las cinco acciones más relevantes de la Práctica Pedagógica que se han señalado en el concepto y su importancia fundamental en la Docencia.

- **El Acto de la Enseñanza:** Lo primero que queremos manifestar en la Comunidad Educativa del Colegio Canapro, siguiendo a Pablo Freire (2010: 45), es que no existe la Enseñanza sin el Aprendizaje. En este sentido, Freire no se refiere solamente al aprendizaje del Estudiante, sino que involucra de manera central, el aprendizaje del Docente al enseñar: “El aprendizaje del Educador al educar se verifica en la medida en que éste, humilde y abierto, se encuentre permanentemente disponible para repensar lo pensado, para revisar sus posiciones; se percibe en cómo busca involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ésta lo hace recorrer.” En consecuencia el Acto de Enseñar es un Acto de Aprender y no solo de generar aprendizajes en los otros. Son fundamentales los aprendizajes propios en el Acto de Enseñar.

De igual importancia en el Acto de Enseñar es la persistencia Institucional por superar el modelo Transmisionista y de lo que podemos decir con Pablo Freire, el modelo que se ha designado mediante la

metáfora de la educación bancaria². Este esfuerzo corresponde con la necesidad de fundamentar el aprendizaje en el desarrollo de capacidades en los Estudiantes integrados a un Proyecto de Vida, como una elección libre, en construcción y como un descubrimiento personal y social en el cual la Docencia acompaña, apoya y motiva.

Lo anterior significa que el Acto Pedagógico propende por el Desarrollo del Pensamiento en una Disciplina de Conocimiento, en un Contexto y en el cual se genera un Ambiente de Aprendizaje Activo y Participativo en el que el Estudiante realiza procesos de modificación cognitiva. Nos referimos a las inteligencias en plural y al desarrollo del pensamiento en contextos concretos de aprendizaje, como una capacidad humana que se fomenta en la Comunidad Educativa del Colegio Canapro y cuya aspiración mayor, es la del Pensamiento Crítico y la Creatividad.

La Actuación Pedagógica, aplica una Educación por Ciclos. Dichos Ciclos van desde lo micro a lo macro. Es decir, del Ciclo Pedagógico en el aula en sesiones de aprendizaje, al Ciclo de la Semana y de los Periodos Semestrales; al Ciclo que configura en cada año lectivo y los Cinco Ciclos en los que se configura el proceso de formación durante la Básica Primaria, Secundaria y Media y que se presentan en el Capítulo VII del PEI.

Los Ciclos, más que periodos, implican los ritmos de aprendizaje y su relación con el desarrollo humano y la maduración cognoscitiva, ética y afectiva de la Comunidad Educativa. Dichos ritmos deben estar claramente explicados en cada uno de los Currículos de las Áreas que configuran el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Canapro.

Cada Ciclo es también un Proceso de Gestión Institucional. En este sentido se basa en un riguroso proceso de Diseño o Planeación, Realización y Desarrollo, Evaluación y Mejoramiento Continuo. Dicho Mejoramiento Continuo se puede entender en este contexto como una espiral de crecimiento desde el cual la Institución busca ser cada vez una mejor versión de sí misma.

² Nótese que se ha mencionado tanto la educación como la pedagogía. No es del alcance de este documento institucional, hacer la reflexión sobre las complejas distinciones entre educación y pedagogía. Es muy importante resaltar en primer lugar, que es un planteamiento con conciencia de dichas diferencias. En segundo lugar, no menos importante es que la disciplina fundante de la Educación es la pedagogía como disciplina y la institución comparte y participa activamente de la dignificación de la pedagogía como profesión.

La Evaluación Institucional es un proceso crítico y formativo en la Gestión Institucional, en los procesos de la Práctica Pedagógica y de los Aprendizajes de los, las y les Estudiantes. Por esto la Actuación Pedagógica en la Evaluación es Constructiva, es decir, forma parte del Proceso mismo de Aprendizaje; flexible, es decir, adecuada a los objetos, momentos y Ciclos del Aprendizaje; permanente, es decir, acompaña todo el Proceso Educativo y, dialógica, es decir, que se realiza en la Ética de la Comunicación la cual se basa en consensos Institucionales. Volveremos sobre la Evaluación de los Aprendizajes más adelante.

- **El Acto de Comunicación:** la Acción Comunicativa en el Colegio Canapro está centrada en la Ética Comunicativa orientada al entendimiento y al aumento de la capacidad para ser razonable. Aunque no se puede desarrollar en todos los contextos y oportunidades, unas condiciones ideales de la Acción Comunicativa, dicha comunicación, en el Contexto Pedagógico debe buscar en todos los escenarios y ambientes, los cuatro Elementos Éticos de la Comunicación:

1. **Inteligibilidad** para lo que se dice. La comunicación es posible si lo que se dice es comprensible para los interlocutores.
2. **Verdad** para aquello que se dice. En cuanto al contenido de lo que se dice en relación con lo objetivo y en cuanto a las condiciones de existencia de lo que se dice. Con relación a lo primero se trata de que las afirmaciones y proposiciones sean ajustadas a la realidad y en cuanto a lo segundo que se den los criterios y las condiciones de verificación de la existencia de lo que se plantea y sea posible razonar al respecto.
3. **Rectitud** para el acto de comunicación en relación con el Contexto Normativo Institucional. Esto significa que toda Acción Comunicativa debe estar ajustada a las normas y valores del Colegio Canapro presentados en el Manual de Convivencia y el **Horizonte Institucional**.
4. **Veracidad**, la Acción Comunicativa debe ser una expresión de que lo que dice el interlocutor, es lo que cree o piensa. En este sentido la Acción Comunicativa implica asumir el compromiso con las afirmaciones y las declaraciones.

Estos elementos de comunicación, los cuales no es conveniente asumirlos como requisitos, son los que nos permiten acceder a una

Ética de la Confianza en la interacción en la Comunidad Educativa y en especial en la Acción Pedagógica, pues es el descubrimiento mutuo de las condiciones de validez de los escenarios educativos en el aula. En ese sentido, una discusión por ejemplo, no es un enfrentamiento para ganar, sino un ejercicio de argumentación para saber de los acuerdos y desacuerdos y crecer tanto en la unidad, como en la diferencia. Por esto, no son acciones competitivas, son acciones éticas y formativas basadas en la confianza de que estamos coordinando solidariamente con las, les y los otros.

- **El Acto de Socializar Experiencias:** la Socialización de Experiencias es una Acción Pedagógica frecuente y debe ser entendida en el contexto de la disciplina correspondiente. La Socialización de una Experiencia en el contexto de las Ciencias Naturales, tiene una connotación diferente a la de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Un experimento en Física, por ejemplo, significa la socialización de una experiencia y debe tener el control de Variables y la Sistemática para llegar a Conclusiones y Aprendizajes Veraces. En cambio, la socialización de una experiencia en las Humanidades y las Ciencias Sociales, se refiere a la comunicación de situaciones, que se espera, tengan una Significatividad en relación con los Contenidos o la Secuencia de Trabajo Pedagógico.

En ambos casos resulta relevante para el Colegio Canapro, que las experiencias se den en el marco del Trabajo por Proyectos en el Aula, en el Área y de Proyectos Transversales en la Institución, sobre los cuales la Institución ha venido trabajando tanto en escenarios de Formación como en la Formulación y Mejora de los Proyectos de Área y de Ciclo.

Aunque la Socialización es un ejercicio dialógico muy importante en los Procesos de Apropiación de las diversas disciplinas de conocimiento, debe entenderse como un camino amplio en tanto a la apropiación de valores, pautas de expectativas y de relacionamiento con otros en la vida cotidiana. Dicha apropiación sucede de manera significativa como un autoaprendizaje gradual por el cual se asimilan las normas, valores, costumbres y comportamientos de la sociedad y en este proceso se van integrando a su personalidad y permitiéndoles participar efectivamente en la vida social y también criticar y oponerse a aquellas pautas o normas

que parecen rechazadas por diversas razones. Por esta razón se insiste en que se apropian, porque no solo asimilan e interiorizan sino que también generan cambios en la sociedad de una manera compleja.

La familia es el primer agente de socialización, donde se generan las bases de la identidad, los valores y las normas sociales. El segundo contexto de socialización es la escuela como entorno más amplio, donde se genera la intersubjetividad con otras personas fuera del núcleo familiar. Los grupos de pares como las relaciones con amigos y compañeros son fundamentales en la adolescencia y la adultez. Otro contexto que cada vez cobra mayor importancia son los medios de comunicación en general la televisión, internet, las redes sociales y otros medios de comunicación son agentes de socialización. Por último sin ser exhaustivos están la comunidad local, con todas su instituciones sociales y políticas y grupos de pertenencia entorno a intereses comunes como organizaciones y grupos de deportes, música, son contextos que proporcionan desarrollo de Competencias Sociales para construir relaciones basadas en intereses compartidos.

De esta manera, los Procesos de Socialización contribuyen con el desarrollo de Competencias Sociales y es en esos procesos en los cuales se activa y desarrolla una Comunicación Ética. La Cooperación, la Capacidad para la Resolución de Conflictos, el Trabajo en Equipo y la Toma de Decisiones, son escenarios esenciales de socialización.

Por último, pero no menos importante, la socialización en el entorno y el contexto Educativo contribuye a la formación de la identidad individual, colectiva comunitaria y social. A partir del sentido de pertenencia que se genera en la cotidianidad a la Comunidad Escolar, también se construye una identidad a imaginarios sociales que de manera compleja van constituyendo su visión del mundo siempre cambiante. Dado que en la socialización en la Institución Educativa transitan de manera diversa las culturas y la historia también plural, sobre las cuales se elaboran las interpretaciones que construyen visión de la sociedad.

● Reflexionar Desde la Cotidianidad:

La reflexión desde la cotidianidad implica un complejo de eventos coyunturales que entran en juego. Un suceso de interés, una interacción

en redes sociales por parte de algún grupo, una pregunta o un problema planteado por un o una Docente, entre otros pueden activar una reflexión que se desarrolla en cualquier escenario, contexto o entorno de la cotidianidad en la Institución Educativa. Esas reflexiones pueden quedar por fuera del marco de formalidad de la Institución, sin embargo, es necesario resaltar que cumplen un papel importante en los procesos de formación.

Sin embargo, una reflexión acerca de la cotidianidad puede ser generada desde diferentes escenarios institucionales, tales como los días de conmemoración o celebraciones que suceden en la Institución. De otra parte, un dispositivo pedagógico puede generar reflexiones desde la cotidianidad al utilizar situaciones, historias, narrativas o contextos que lleven a provocar reflexiones y reacciones de discusión de las, les y los Estudiantes.

Dichos dispositivos se denominan en este contexto, Reactivos Pedagógicos. Los Reactivos Pedagógicos incluyen problemas, dilemas, enigmas o paradojas que no tienen una respuesta unívoca y que permiten reflexiones y Procesos de Desarrollo Hipotético Deductivo en algunos casos o de Pensamiento Sistemico, Causal, Cíclico³. La creación de reactivos por parte del Docente o a partir de las mismas preguntas que se hacen los Estudiantes en un contexto concreto se consideran una excelente Oportunidad Pedagógica de desarrollo. Dependen de las Competencias del Docente pues suceden en el encadenamiento de una Interacción Pedagógica con los Estudiantes y están ligados al contexto.

● **La Práctica de la Evaluación** de los Procesos de Aprendizaje en relación con la Comunidad Educativa y en especial con los, las y les Estudiantes: la Práctica Pedagógica es inherente a la Evaluación cuya realización entonces, no es separable de la Práctica Pedagógica. Sin la Evaluación la Práctica Pedagógica es inconsistente, invisible y por lo tanto inimaginable. Lo anterior significa que la Evaluación del Aprendizaje es una actividad permanente en la Institución.

Todos los estamentos de la Comunidad Educativa deben ser evaluados y por ello la Práctica Pedagógica está referida a la Comunidad Educativa. Por esto uno de los escenarios más importantes de la Reflexión

³ Referido al pensamiento de comprensión de ciclos. No al patrón de pensamiento repetitivo y persistente sobre los mismos temas, a menudo negativos o preocupaciones, que se repiten una y otra vez sin llegar a una resolución.

Pedagógica, mencionada en la parte inicial, es la Evaluación Docente y el eje central de la Práctica Pedagógica es la Evaluación Formativa.

En este sentido la Evaluación es incluyente y no clasificatoria de los sujetos. De igual manera es flexible, adecuada, proporcional y basada en estrategias diversas. El Colegio Canapro concibe el Aprendizaje como un Proceso y no solo como un resultado; y como Proceso Vital incluye el error, como una oportunidad para aprender a partir del ejercicio metacognitivo en el cual, Aprender a Aprender es la finalidad central y la Evaluación debe dar debida cuenta y evidencia de este proceso. Dado lo anterior el Aprendizaje debe reflejarse en la Modificación Cognitiva de las conductas, actitudes y comportamientos del Estudiante. El Colegio privilegia la Evaluación Cualitativa o Formativa.

RESIGNIFICACIÓN DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO Y ÁREAS CURRICULARES

Expresados los Elementos Básicos Pedagógicos planteados en la consideración de la Política Institucional fundamentada en la Pedagogía y específicamente en las formas como la Institución asume la Práctica Pedagógica, se plantean los puntos que se refieren a las Áreas Curriculares de la Institución señaladas en el PEI.

En el desarrollo de una Práctica Pedagógica pertinente a la Comunidad Educativa del Colegio Canapro es primordial el Proceso de Formación de los Estudiantes. Por ello, el Colegio Canapro cuenta con tres Áreas Estructurales de Formación que son: Educación Ética y Valores Humanos, Educación Física, Recreación y Deportes Y Educación Artística. Estas Áreas de manera directa desarrollan sus procesos en las Dimensiones Corporal, Estética y Ética de la Comunidad Educativa. Desde el punto de vista organizacional constituyen la instancia de formación, junto con la organización por Ciclos, la Red Especializada de Bienestar Escolar y la Red de Direccionamiento Estratégico.

Las tres Áreas Estructurales de Formación, dado su objeto y escenarios de trabajo, así como también por las actividades pedagógicas específicas que desarrollan, tienen un escenario extraordinario y real que les permite acceder a un conocimiento de las cualidades y potencialidades de las, les y los Estudiantes y de igual manera de sus necesidades, problemas o dificultades. Por estas razones, los Docentes de las Áreas

Estructurales Formativas deben presentar casos que merezcan la observación en el escenario de la Reunión de Ciclo, describirán el caso y las razones por las cuales se presenta. Las Áreas Estructurales de formación son parte de las Áreas Fundamentales y Obligatorias que señala la Ley General de Educación⁴

Todas las áreas desarrollan Procesos de Formación y se fundamentan en una relación entre el Saber Disciplinar y el Saber Pedagógico. En este sentido los Docentes tienen un dominio disciplinar integrado a un Saber Pedagógico. En el Colegio Canapro los saberes disciplinares no son fines en sí mismos, son la base para desarrollar en los Estudiantes el Pensamiento Crítico, las Inteligencias y las Capacidades de Investigación. Con base en esta orientación, todas las Áreas deben desarrollar el pensamiento, más allá de la memorización o el aprendizaje mecánico de contenidos, lo cual es necesario pero es insuficiente. En el Área de Matemáticas, para citar un ejemplo, debe dedicar su pedagogía al desarrollo del Pensamiento Matemático.

Para lo anterior, todas las Áreas deben asimilar una Práctica Pedagógica fundamentada en el Aprendizaje Significativo. Especialmente en tres líneas de acción:

1. Tener en cuenta que el Aprendizaje depende de la Estructura Cognitiva previa que se relaciona con la nueva información y que debe entenderse por "Estructura Cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.
2. Tener en cuenta que el material sea potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial con alguna Estructura Cognoscitiva Específica del Alumno, la misma que debe poseer "Significado Lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la Estructura Cognitiva del Alumno. En este sentido la creación de Reactivos Pedagógicos es un punto importante para la Institución en cuanto a la significatividad del material.
3. Desarrollar el principio de la Asimilación entendido como "la interacción entre el nuevo material que será aprendido y la

⁴ El artículo 23 de la Ley General de Educación define las áreas obligatorias y fundamentales Ciencias naturales y educación ambiental; Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia; Educación religiosa; Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros; Matemáticas; y Tecnología e informática.

Estructura Cognoscitiva existente origina una reorganización de los nuevos y antiguos significados para formar una Estructura Cognoscitiva Diferenciada, esta interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen en la Estructura Cognitiva Propicia su Asimilación⁵

De igual manera las Áreas trabajan desde una Pedagogía que tenga en cuenta la “Zona de Desarrollo Próximo” (Vygotsky en Moll)⁶ y la Práctica Pedagógica asumida desde tres momentos clave:

1. Establecer el nivel de dificultad del Estudiante. Este nivel debe ser retador, pero no demasiado lejos de sus posibilidades. A este nivel se le denomina Zona de Desarrollo Próximo.
2. Prestar el Apoyo Pedagógico para apoyar el Desarrollo al Nivel Próximo.
3. Evaluar el Desarrollo del Estudiante con base en un Desempeño Independiente, Colaborativo u Formativo.

Lo anterior se desarrolla como un Proceso Pedagógico, que de ninguna manera puede ser instruccional o como una fórmula infalible a seguir; por el contrario, es adecuado al contexto y al objetivo que se persigue. En ello las actividades diseñadas en la Lógica Problemática son la clave y de las cuales los Reactivos Pedagógicos son un elemento crucial. Ver el ejemplo de Vygotsky sobre el agua.

Las Áreas atienden en consecuencia, a la propuesta de Freire de la «Educación Problematicadora» que niega el sistema unidireccional propuesto por la «Educación Bancaria». Al contrario, promueven una Comunicación Bidireccional enmarcada en la Acción Problematicadora se apunta claramente hacia la liberación y la independencia, pues destruye la pasividad del Educando y lo incita a la búsqueda de la transformación de la realidad, en la que oprimido encontrarán la liberación humanizándose.⁷

De allí que todas las Áreas trabajen pedagógicamente en la Formación Ética y hagan conciencia en el Estudiante del sentido del conocimiento cuando está al servicio de los demás y adquiere su mayor valor. Por lo tanto, las Áreas propenden porque en la Comunidad Educativa comprendan que las Construcciones Cognitivas que realiza deben lograr la Calidad Humana que la responsabilidad por los otros demanda.

A continuación, se plantea la Resignificación del Enfoque Pedagógico en las Áreas en función de los siguientes componentes: Resultados, Metas y de la Práctica Pedagógica en la Institución, Concepto de Desarrollo Personal y Colectivo, Noción de Aprendizaje a la cual hacemos referencia en el Colegio Canapro, Descripción del Currículo en la Práctica, Cualidades Distintivas de los Docentes y Cualidades Significativas de las, los y les Estudiantes en el Colegio Canapro.

Los resultados, Metas y de la Práctica Pedagógica en la Institución

El Colegio Canapro desarrolla su labor educativa con base en la combinación de desarrollo de Capacidades y Competencias en la Comunidad Educativa. La Capacidad Pedagógica de los Docentes es una relación importante para el desarrollo de las Capacidades y Competencias de las, los y les Estudiantes.

La principal meta de las Áreas es el desarrollo de las Capacidades y Competencias; y de su Capacidad para Evaluar y dar cuenta de dichos logros de los Estudiantes como resultado de un trabajo colectivo de la Comunidad Pedagógica en el Marco de un Proyecto de Área, así como también de Ciclo, entendido como el cruce de Proyectos de Áreas en un nivel determinado. Esto es resultado de un Trabajo en Equipo Sistemático y Coordinado, Centrado en las Capacidades y Competencias de las, los y les Estudiantes.

Lo anterior exige un nivel de Trabajo en Equipo y de organización de reuniones efectivas que permitan acordar las estrategias generales, hacer Estudios de Casos Específicos lo cual debe tener la Trazabilidad correspondiente y reflejarse en el Trabajo Pedagógico en el Aula con la Comunidad Educativa.

Todas las Áreas deben desarrollar Excelentes Niveles de Competencias Básicas, Laborales y Ciudadanas en las, los y les Estudiantes.

5 Ver: Teoría del Aprendizaje Significativo por David Ausubel: https://d1wqkx1x2le7.cloudfront.net/36648472/Aprendizaje_significativo-wi-th-cover-page-v2.pdf?Expires=1645723106&Signature=Pz7g6SV2a-71q8uAjVQv7q4MgWeJNv5dR0YPRbdQv--H9xnWHTMgAkOYvNSn-8HgE1mGUHjwlrWQX2ogTz8J8-9wkBh-ia9ghdQvCES4p5kInDh-DAF6NcBAYd5VUcch4QJh5hC6s2TKT5xMf9HxG1F4wPOCC3kT83Rd-MYD3GXc8Tc-HEqCAsuVr8H09VWBJAOHH22Lk9IH-PJlQ9Dnx76cM-6vCNGup3wiauTiTh85ZcZU4hkmq7O88--ulPC8vOSmpCtUmQWYS-2rR-bZ8QEUlVLQMd5sJZ-6a5yix-QVls2q1ML7QLh3osYMaXXGKs-kf-u10m9--wOwhxf04mGtlg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV-4ZA

6 Moll, Luis C. La Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza. Universidad de Arizona. file:///Users/macintosh/Downloads/Dialnet-LaZonaDeDesarrolloProximoYLaZonaSincreticaDeRepres-48359.pdf

7 Ocampo López, Javier Paulo Freire y la pedagogía del oprimido Revista

Concepto de Desarrollo Personal y Colectivo

El Colegio Canapro trabaja desde una concepción de Desarrollo Humano de su Comunidad Educativa. El Desarrollo Humano y la comprensión de los procesos que se implican es una tarea compleja que la Institución asume desde su Misión Educativa. Para ello todas las Áreas atienden al Desarrollo Humano que implica el reconocimiento biopsicosocial de la persona en constante interacción con su entorno y su contexto. En este mismo sentido es también el reconocimiento del ser humano y su dignidad, para impulsar el Desarrollo de Capacidades.

Un enfoque de Desarrollo Humano implica, entre otras cosas, el discernimiento de que la Educación es un factor sin igual, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las Comunidades Educativas. Lo cual expresa que, una Educación de Calidad debe ser un compromiso total de la Institución, en el cual la participación de la Comunidad Educativa juega un papel primordial.

Por lo anterior, las Áreas deben generar reflexiones de manera permanente sobre lo que significa vivir bien, la práctica responsable de las libertades, el gobierno de sí mismos y de su capacidad para elegir aquello que implica mejorar y avanzar en su desarrollo. Por tanto, las Áreas deben ser conscientes de que su tarea es analizar el concepto de Competencia, entre la ética y la técnica, más allá de la transmisión de contenidos y dar cuenta de la forma como planean, desarrollan y evalúan el Desarrollo Humano desde sus respectivas disciplinas.

Por último, dicho concepto de Desarrollo Humano en la Práctica Diaria, implica la capacidad de cada una de las personas de tomar decisiones vitales de orden individual y colectivo, así como de efecto en el corto, mediano y largo plazo. Ninguna decisión es de menor importancia. En el día a día construimos lo que llegamos a ser en la vida. Aprender a tomar decisiones es un aspecto del Desarrollo Humano que nos define la ruta que seguimos frente a las opciones, a las dificultades o a la capacidad para la solución de problemas que siempre se presentan en nuestra existencia. En este sentido la Misión Institucional radica en generar Espacios Pedagógicos para aprender a tomar decisiones.

Las decisiones de corto plazo se articulan en decisiones más complejas con las cuales construimos nuestras vidas. El Colegio Canapro incluye dentro de dichas decisiones complejas

la construcción de un Proyecto de Vida como una visión de sí mismo y de su capacidad para comprender y expresar una misión en el mundo de la vida. Más allá de la elección de una profesión, de un oficio o de una estrategia de supervivencia, el Proyecto de Vida, es la forma como expreso lo que quiero ser, lo que quiero hacer, cómo quiero estar, lo que le quiero aportar a la sociedad y los medios que me propongo apropiarse para actuar en consecuencia.

Los Equipos de Ciclos deben dar cuenta de este proceso de construcción como una decisión con efecto de largo plazo que se construye en el día a día de su Proceso Educativo.

Noción de Aprendizaje a la cual Hacemos Referencia en el Colegio Canapro

El Aprendizaje es el objeto central, la Misión, la Vocación y por ello constituye la razón de ser de la Institución. La noción de Aprendizaje que desarrolla la Institución se fundamenta en favorecer la modificación positiva de sus conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, las cuales se combinan como conjuntos de competencias para saber actuar en contextos específicos tales como la Interpretación de Información, la Resolución de Problemas y el Desarrollo de la Creatividad.

Este proceso va de la mano con el cambio de Estructuras Cognitivas en las, los y les Estudiantes hacia niveles cada vez más avanzados. En este sentido el Aprendizaje es un proceso complejo, multifacético y social. Para ello, el Desarrollo del Pensamiento Lógico y las formas como se construye conocimiento de los cuales, el Método Científico es una expresión, que favorece el desarrollo de Procesos Hipotético-Deductivos, son parte de los caminos que permiten un Aprendizaje para el Desarrollo Humano.

Esto sucede en el marco de una Secuencia Lógica en la Apropiación de Competencias en el marco de un Aprendizaje Significativo: "El Aprendizaje Significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsuntor") pre existente en la Estructura Cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la Estructura Cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras."

También integra el concepto y la práctica de la Zona Próxima y el andamiaje de Lev Vygotsky:

“La distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la resolución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado mediante la resolución de problemas bajo la guía de adultos o en colaboración con otros más capaces.” Mediante lo cual se apoya y favorece en la práctica de las áreas el desarrollo del pensamiento.

Todo lo anterior confluye en la Modificabilidad Cognitiva (MC) en la cual se integran los anteriores conceptos y de especial importancia su concepción acerca del origen de las funciones Psíquicas Superiores, el papel que juega el Mediador Humano en la internalización de los aprendizajes, aplicando los criterios de la Mediación: Intencionalidad y Reciprocidad, Trascendencia, Significado, Sentimiento de Capacidad, Regulación y Control de la Conducta, Conducta Compartida, Individualización y Diferenciación Psicológica, Búsqueda, Planificación y Logro de Objetivos, Cambio: Búsqueda de Novedad. Unido a lo señalado con respecto del material significativo con Ausubel e integrado, como se ha dicho, en especial la Teoría de la Zona de Desarrollo Próximo.

Todas las áreas deben reportar la forma como mantienen la actualización pedagógica de sus equipos en la Modificabilidad Cognitiva, así como las formas mediante las cuales se producen y aplican Procesos Pedagógicos en el Aula. Para lo anterior todas las Áreas deben fortalecer las Actitudes Académicas de las, los y les Estudiantes de Rigurosidad, Sistemática, Autoexigencia y Crítica.

Por último, las Áreas son las principales inspiradoras del Pensamiento Crítico en la Comunidad Educativa en cuanto generan la capacidad para analizar y valorar los razonamientos y aquellas afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. El Pensamiento Crítico se pone en marcha cuando se cuestionan las cosas de una manera razonable.

Esto también implica, desarrollar la capacidad de interpretar ideas y situaciones, de analizarlas y valorarlas, sin perder la capacidad de autoanalizarse para reconocerse y librarse de los prejuicios.

Descripción del Currículo en la Práctica

El artículo 76 de la Ley General de Educación define el Currículo como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural

nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.”

El Currículo en el Colegio Canapro se entiende más allá de un Plan de Estudios y, a su vez, los Planes de Estudio deben ser expresión del Currículo Institucional. En dicha concepción curricular deben prevalecer los enfoques Pedagógico Social en integración con una Pedagogía Cognitiva o Constructivista que permita comprender la forma como se planea, desarrolla, evalúa y mejora la Práctica Institucional.

El ejercicio curricular de la Planeación debe incorporar todos los elementos aquí expuestos de los cuales los Currículos de las Áreas son su máxima expresión y articulación coherente con el Horizonte Institucional para expresar el PEI del Colegio Canapro. La expresión curricular debe así mismo transmitir la creatividad de la Práctica Pedagógica para propender en consecuencia, por la creatividad en la Comunidad Educativa.

El desarrollo curricular es objeto de seguimiento continuo para mantener lo planeado en constante verificación y control por parte las Áreas de Administración Educativa de la Institución: Coordinación Integral, Conductores de Área, Conductores de Ciclo y Rectoría. En los espacios correspondientes se hace el seguimiento detallado del Proceso Curricular a la luz de este Enfoque Pedagógico el cual debe ser suscrito por cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, para lo cual reciben las orientaciones y capacitaciones pertinentes. La Comunidad Educativa en su conjunto y de acuerdo a los roles de sus estamentos, debe velar por el cumplimiento de la Planeación Curricular y plantear las oportunidades de mejora convenientes y debidamente sustentadas.

La Evaluación Curricular involucra tanto la Evaluación del Currículo como la Evaluación 360 de todo el personal involucrado. Debe llevar a una Evaluación de la Evaluación Académica de la Institución con base en el sistema que para este fin el Colegio Canapro ha diseñado y puesto en marcha. A este ejercicio se le denomina Metaevaluación o Evaluación Institucional.

Una práctica de especial interés que se desprende de la Evaluación Curricular es la Evaluación Pedagógica del Personal Pedagógico, la cual es complementaria con la Evaluación de Desempeño que tradicionalmente se hace como miembro de la colectividad de la Cooperativa CANAPRO.

La Evaluación es un proceso tanto individual como colectivo. Se evalúa la Práctica Pedagógica de cada persona con responsabilidad en la Planeación, Desarrollo y Evaluación Curricular, así como la Práctica Pedagógica de las Áreas, de los Ciclos y del Área de Bienestar⁸ y Direccionamiento de los Procesos Pedagógicos y Curriculares. Para ello se elaboran los Proyectos Respectivos de Área y de Ciclo, los cuales son el marco de Evaluación de los Equipos de Trabajo y de la contribución del Docente con respecto a los logros institucionales.

Por último, de la Evaluación Institucional se derivan las Acciones de Mejora y se toman las decisiones correspondientes sobre la Comunidad Pedagógica de la Institución. Todo este proceso debe tener la trazabilidad correspondiente y la armonización con el Sistema de Gestión de Calidad y las actualizaciones que en este sentido se requieren.

Cualidades distintivas de los Docentes del Colegio Canapro

El Colegio Canapro se distingue por conformar y construir Comunidad Pedagógica para el desarrollo de su PEI. Los Docentes del Colegio Canapro se distinguen por su capacidad para:

- Actualizarse en el fortalecimiento de sus competencias disciplinares y pedagógicas. Se nutren, por diversos medios, de conocimientos actualizados de su disciplina del cual desarrollan sus estrategias didácticas para una respuesta pedagógica adecuada.
- Planear sus actividades pedagógicas para lo cual preparan con anticipación sus estrategias, dispositivos pedagógicos, materiales, tiempos y espacios con lo cual buscan favorecer el proceso de aprendizaje en la Comunidad Educativa. Para ello diseñan e Implementan estrategias de enseñanza y de aprendizaje que reconocen la diversidad y el momento de Desarrollo Humano en el marco de un Ciclo y se basan en una apuesta creativa.
- Trabajar en equipos de Área y de Ciclo, para lo cual dominan la Acción Comunicativa y Colaborativa con sus Colegas. Los equipos trabajan en el marco de sus Proyectos de Área y de Ciclo, en función de la realización de las estrategias que permitan lograr los objetivos y la autorregulación del PEI.
- Generar ambientes propicios para el aprendizaje de manera inclusiva y con enfoque de género que atiende la diversidad para lo cual favorecen los espacios donde se desarrolla la comunicación, las interacciones comunicativas que posibilitan el Desarrollo Humano.

- Lograr procesos empáticos y asertivos con la Comunidad Educativa con base en la identificación y actuación en función de sus intereses y la adecuación flexible a las circunstancias para lo cual se enfocan en sus fortalezas, practican los Cinco Acuerdos que permiten promover un ambiente positivo en la Institución.



⁸ Psicología escolar, terapia ocupacional, gestión de bienestar, educación inclusiva, enfermería y biblioteca.



- Diseñar y aplicar diversas técnicas e instrumentos de Evaluación Académica de las cuales obtienen información para favorecer y mejorar el aprendizaje y el desempeño de la Comunidad Educativa. De igual manera, Autoevaluarse haciendo de dicha autoevaluación su instrumento permanente para mejorar su Práctica Pedagógica y así reconocen sus propias fortalezas, oportunidades de mejora y reconocimiento de las amenazas.

Cualidades Significativas de las, los y les Estudiantes en el Colegio Canapro

- Es comprensivo y abierto a aprender.
- Es curioso y le encanta el cambio.
- Es asertivo, manifiesta la injusticia y se comporta de manera solidaria.
- Es crítico y argumentativo.
- Aprende a ser autónomo.
- Aprende a aprender y aprende a emprender.
- Hace meta cognición de su procesos.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Freire, Paulo Cartas a quien pretende enseñar - 2^a ed. 5^a reimp.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010 / /160 p.; 21x14 cm. (Biblioteca Clásica de Siglo Veintiuno)
- Ausubel, David Ausubel, Novak y Hanesian. Teoría del Aprendizaje Significativo En: (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. 2^o Ed. TRILLAS México
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. En https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Moll, Luis C. La Zona de Desarrollo Próximo de Vygostky: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza. Universidad de Arizona.
- Ocampo López, Javier Paulo Freire y la pedagogía del oprimido Revista Historia de la Educación Latinoamericana, núm. 10, 2008, pp. 57-72 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia
- Velarde Consoli, Esther. La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva de Reuven Feuerstein. En: Investigación Educativa vol. 12 N.º 22, 203 - 221 Julio-Diciembre 2008 ISSN 17285852.

TAXONOMÍA DE BLOOM APLICADA EN EL COLEGIO

← Procesos cognitivos de orden inferior → Procesos cognitivos de orden superior →

RECORDAR		COMPRENDER		APLICAR		ANALIZAR		EVALUAR		CREAR	
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.		Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.		Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.		Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.		Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.		Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.	
PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:		PALABRAS CLAVE:	
Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear Definir rastrear afirmar Decir cuándo duplicar Citar repetir qué Leer relacionar nombrar Quién listar repetir Quién escribir localizar Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer		Preguntar esquematizar Generalizar predecir Clasificar dar ejemplos Comparar relacionar Contrastar ilustrar Parafrasear demostrar Informar discutir Inferir revisar Interpretar mostrar Explicar resumir Traducir observar		Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar		Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar Preguntar ordenar Elegir poner a prueba Establecer observar Encuestar		Medir opinar argumentar Evaluar premiar testar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Criticar probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar		Adaptar estimar planear Aadir extender testar Construir experimentar sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Descubrir modelar visualizar Diseñar modificar Desarrollar originar Elaborar transformar	
ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO
Describir Encontrar Identificar Listar Localizar Nombrar Reconocer Recuperar	Definición Hechos Etiquetado Listado Cuestionario Reproducción Test Cuaderno Fotocopia	Clasificar Comparar Ejemplificar Explicar Inferir Interpretar Parafrasear Resumir	Colección Ejemplos Explicación Etiquetado Listado Esquema Cuestionario Resumen Muestra y cuenta	Desempeñar Ejecutar Implementar Usar Emplear Realizar	Demostración Diario Ilustraciones Entrevista interpretación Simulación Presentación Dibujo	Atribuir Deconstruir Integrar Organizar Esquematizar Estructurar	Reseña Gráfica Lista de control Base de datos Gráfico Informe Encuesta Hoja de cálculo	Atribuir Comprobar Deconstruir Integrar Organizar Esquematizar Estructurar	reseña gráfica base de datos informe hoja de cálculo encuesta	Construir Diseñar Trazar Idear Planificar Producir Hacer	anuncio película juego dibujar plan proyecto canción Historia Producto audiovisual
PREGUNTAS		PREGUNTAS		PREGUNTAS		PREGUNTAS		PREGUNTAS		PREGUNTAS	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Qué es...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...? 		<ul style="list-style-type: none"> ¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo compararías/contrastarías...? ¿Cómo podrías parafrasear el...? ¿significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar entus propias palabras...? 		<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre...puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...? 		<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...? 		<ul style="list-style-type: none"> ¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...? 		<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar...basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...? 	

TAXONOMÍA PARA EVALUAR LAS ACTITUDES ACADÉMICAS

CRITICIDAD

Capacidad para: analizar la realidad, evaluar los argumentos, crear acuerdos y proponer soluciones en las diferentes áreas del conocimiento.

	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5
	Expresa ideas, sentimientos y acepta la diferencia.	Manifiesta el porqué de sus acciones y el impacto de estas en su entorno.	Cuestiona situaciones y busca alternativas de solución.	Identifica, analiza y confronta diferentes posturas para la toma de decisiones.	Plantea conclusiones a partir de la reflexión y la construcción de argumentos basados en evidencias.
ACCION	Escuchar Respetar Participar Expresar Aportar	Escuchar Expresar Aportar Asumir Cuestionar	reflexionar preguntar Expresar aportar cuestionar solcionar	Identificar reflexionar Distinguir Expresar Confrontar	Reflexionar confrontar Argumentar Proponer
PREGUNTAS ORIENTADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ¿Hace preguntas que tengan que ver con la clase? ¿Expresa sus ideas aportando al desarrollo de la clase? ¿Expresa sus ideas o inquietudes de manera adecuada? ¿Hace preguntas cuando tiene dudas o no comprende lo trabajado en el aula? ¿Respeto las opiniones de sus compañeros? ¿Da nuevas ideas para hacer las actividades de la clase? ¿Escucha de manera atenta las indicaciones y explicaciones del docente? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Manifiesta las ideas u opiniones de manera clara? ¿Escucha las ideas u opiniones de manera respetuosa? ¿Formula preguntas en clase? ¿Resuelve los problemas presentados en clase? ¿Asume una postura crítica frente a sus acciones? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Expresa sus Opiniones y respetando los diferentes puntos de vista? ¿Realiza preguntas pertinentes relacionadas con lo que se trabaja en clase? ¿Plantea soluciones ante las situaciones que se presentan en clase? ¿Hace propuestas para establecer nuevos acuerdos? ¿Propone alternativas para optimizar el trabajo de clase? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Expresa sus aportes con claridad, seguridad y dominio? ¿Discute con argumentos y respeto las posturas de sus compañeros? ¿Participa asertivamente en los roles que se le asignan? ¿Expresa las dificultades que identifica para desarrollar habilidades? ¿Toma decisiones a partir del análisis de diferentes planteamientos? ¿Propone alternativas para optimizar las sesiones de clase? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Expresa sus aportes con claridad, seguridad y dominio? ¿Plantea soluciones ante las diferentes situaciones que se presentan en clase? ¿Argumenta sus acciones a la luz de los acuerdos institucionales? ¿Elabora acuerdos a partir de argumentos para afrontar problemáticas en el aula? ¿Contribuye de manera activa y coherente en el trabajo grupal? ¿Hace aportes que contribuyan al enriquecimiento de la clase? ¿Argumenta de manera crítica y coherente haciendo uso del lenguaje propio del área? ¿Participa en clase usando criterios claros?

SISTEMATICIDAD

Capacidad para: buscar la información, seleccionar la información y organizar la información para facilitar el proceso de producción y aprendizaje en cada una de las áreas.

	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5
	Organiza información acorde con las necesidades de aprendizaje.	Clasifica la información con base en un criterio determinado.	Indaga y organiza información con base en necesidades o propósitos determinados.	Organiza y analiza la información recopilada para fortalecer sus argumentos.	Aplica estrategias propias para la búsqueda, organización, síntesis y presentación de su producción académica.
ACCION	Organizar Registrar Utilizar	Clasificar Organizar Registrar Relacionar Seleccionar	Clasificar Organizar Seleccionar Indagar	Clasificar Organizar Relacionar Indagar Desarrollar	Consultar Organizar Planear Sintetizar
PREGUNTAS ORIENTADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ¿Sigue las instrucciones dadas por el docente para el manejo del cuaderno? ¿Registra sus ideas de manera ordenada y creativa? ¿Registra la información de las clases con los criterios establecidos? ¿Utiliza diversas formas para registrar la información? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Es ordenado al momento de registrar en el cuaderno? ¿Registra en su cuaderno lo orientado por el docente? ¿Es constante en su trabajo? ¿Es organizado con sus materiales de trabajo? ¿Establece relaciones de los contenidos con su contexto? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Presenta la información de manera organizada? (Apuntes, talleres, ejercicios, entre otros). ¿Utiliza estrategias para organizar la toma de apuntes? (Esquemas, organizadores gráficos, entre otros) ¿Realiza aportes por escrito en los que evidencia postura? ¿Indaga información relacionada con la clase? ¿Utiliza estrategias para enriquecer el vocabulario de la clase? (Glosario, sinónimos, antónimos, entre otros.) ¿Utiliza más de una fuente de información y esta es relevante para el trabajo de la clase? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Utiliza diferentes herramientas para organizar información relevante de clase (fichas bibliográficas, bloc de notas, etc.)? ¿Soluciona de forma organizada los ejercicios planteados en clase? ¿Asume organizadamente el registro de apuntes y actividades acordadas en clase? ¿Busca información en fuentes confiables? ¿Expresa las ideas relevantes de una información en un determinado organizador gráfico? ¿Selecciona la información pertinente que contribuye al desarrollo de un determinado criterio? 	<ul style="list-style-type: none"> "¿Utiliza los diferentes instrumentos de producción escrita (¿Mapa de argumento Mentefacto Conceptual?)" "¿Soluciona de forma organizada los ejercicios planteados en clase?" "¿Registra de manera ordenada datos y observaciones?" "¿Utiliza organizadores gráficos para registrar la información?" "¿Indaga sobre los procesos o pasos más adecuados para cumplir con un objetivo?" "¿Realiza búsqueda, selección y organización de la información de manera adecuada?"

AUTOEXIGENCIA

Capacidad de reflexión para establecer acciones de mejora que le permitan suplir necesidades, perfeccionar habilidades y mejorar ritmos de trabajo.

	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5
	Realiza acciones de mejora a través de la mediación para fortalecer sus capacidades.	Reconoce sus acciones y propone mejoras, con la mediación del docente, para fortalecer sus habilidades.	Evalúa sus acciones y propone planes de mejora para fortalecer su personalidad y carácter.	Reflexiona sobre sus acciones y acepta recomendaciones con el fin de tomar decisiones que favorezcan su desarrollo personal.	Realiza el ejercicio de metacognición para establecer oportunidades de mejora que contribuyan con su proyecto de vida.
ACCION	Apropiar Atender Demostrar Mejorar Realizar Resolver Revisar	Demostrar Reconocer Respetar Tolerar	Interiorizar Perseverar Reconocer	Asumir Implementar Perseverar Priorizar Razonar Reflexionar	Reflexionar Establecer Desarrollar Modificar Demostrar
PREGUNTAS ORIENTADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ¿Tiene una postura apropiada para el trabajo en clase? ¿Busca soluciones ante las diferentes situaciones que se presentan en clase? ¿Atiende a las recomendaciones que le hacen durante el tiempo de clase? ¿Utiliza adecuadamente las herramientas de trabajo necesarias para las sesiones de clase? ¿Realiza las actividades de manera independiente? ¿Demuestra manejo del vocabulario adquirido en las actividades de clase? ¿Realiza las actividades de clase? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Atiende a las recomendaciones dadas por el docente para mejorar? ¿Reconoce sus dificultades o habilidades para potenciarlas? ¿Desarrolla las alternativas de solución que propone el docente? ¿Aplica hábitos de cuidado personal? ¿Evidencia mejora según los cambios realizados en su actitud? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Solicita retroalimentación de su trabajo? ¿Mejora sus producciones teniendo en cuenta sugerencias? ¿Realiza cambios significativos al reconocer que sus acciones afectan su desempeño? ¿Implementa los planes de mejora que se propone para alcanzar sus metas? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Realiza mejora en las actividades y evaluaciones trabajadas en las sesiones de clase a partir de la retroalimentación dada por el docente? ¿Desarrolla las alternativas de solución que propone el docente? ¿Razona asertivamente cuando le realizan recomendaciones que favorecen su desarrollo personal? ¿Reconoce los efectos causados por sus acciones y realiza cambios significativos? ¿Sus acciones contribuyen al buen ambiente en el aula de clase? ¿Modifica actitudes a partir de las recomendaciones que le son retroalimentadas? ¿Es constante en el desarrollo de las actividades de clase? 	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la retroalimentación dada por el docente, ¿establece las acciones de mejora respecto a su proceso escolar? ¿Desarrolla las alternativas de solución que propuso en el plan de mejora? ¿reconoce el impacto de sus acciones, sus palabras y argumentos en su proyecto de vida y el de los demás? ¿Demuestra autonomía en el cumplimiento de sus deberes académicos? ¿Sus acciones contribuyen al buen ambiente en el aula de clase? ¿Utiliza otros recursos de aprendizaje para mejorar en su desempeño escolar? ¿Es constante en las diversas dinámicas que el área le propone?

RIGUROSIDAD

Capacidad que le permite lograr un propósito a partir de la planificación, la optimización de los recursos, la constancia, la disciplina, el cumplimiento y la puntualidad.

	CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5
	Realiza rutinas acordes con la dinámica de clase.	Demuestra hábitos y toma la iniciativa en el desarrollo de actividades en diferentes ámbitos, personales y académicas.	Reflexiona sobre sus hábitos, establece metas y asume responsabilidades sobre su actuar.	Planifica y optimiza tiempos y recursos con el fin de alcanzar una meta establecida.	Evidencia autonomía en la ejecución de sus deberes académicos y en la consolidación de su proyecto de vida.
ACCION	Contribuir Cumplir Optimizar Ordenar Seguir	Cumplir Demostrar Fortalecer hábitos Optimizar Planificar	Asumir Cumplir Demostrar Optimizar Realizar	Cumplir Demostrar Optimizar Planificar	Cumplir Optimizar planificar aplicar
PREGUNTAS ORIENTADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cumple con los elementos necesarios para clase? ¿Optimiza el tiempo para realizar las actividades de clase? ¿Cumple con los acuerdos establecidos en clase? ¿Ordena sus materiales para facilitar el desarrollo de las actividades? ¿Cumple con los horarios establecidos para la clase? ¿Sus acciones contribuyen al buen ambiente en el aula de clase? ¿Sigue las indicaciones para el desarrollo de las actividades? ¿Sigue las rutinas acordadas para la clase? ¿Es ordenado para realizar las actividades de clase? ¿Atiende las normas de desplazamiento a las aulas especializadas? ¿Participa en clase teniendo en cuenta el orden asignado de la palabra? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Realiza las actividades en clase? ¿Llega puntual a clase? ¿Realiza las misiones propuestas para la clase? ¿Cumple con las normas de convivencia planteadas en los acuerdos de clase? ¿Las actividades que presenta cumplen con los parámetros asignados? ¿Aprovecha su tiempo para realizar las actividades propuestas? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cumple con los acuerdos de clase? ¿Sigue instrucciones para la realización de las actividades propuestas? ¿Soluciona de forma organizada los ejercicios planteados en clase? ¿Es organizado con las herramientas y el espacio de trabajo en la clase? ¿Optimiza los materiales y recursos de la clase? ¿Realiza las correcciones pertinentes indicadas por el docente? ¿Cumple con los horarios establecidos para la clase? ¿Hace entrega de las actividades en las fechas programadas? ¿Optimiza el tiempo para el desarrollo de las actividades? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Llega puntual a las sesiones de clase? ¿Realiza las actividades de clase en el tiempo establecido? ¿Cumple con los criterios establecidos por el área para la presentación de actividades? ¿Trae y usa correctamente los materiales de clase? ¿Cumple con las normas de las aulas especializadas? ¿Usa los dispositivos electrónicos de acuerdo con el objetivo de la clase? ¿Optimiza los recursos publicados en la plataforma de Cibercolegios? ¿Con su actitud demuestra interés y disposición para la clase? ¿Evita el empleo de elementos distractores durante el desarrollo de sus actividades? ¿Es proactivo en la búsqueda de herramientas que ayuden a mejorar sus habilidades? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Llega puntual a las sesiones de clase? ¿Realiza las actividades propuestas en clase en el tiempo establecido? ¿Cumple con los criterios establecidos por el área para la presentación de actividades? ¿Cumple con los materiales de clase y los usa correctamente? ¿Es responsable en la entrega de actividades? ¿Cumple con las normas establecidas para el desarrollo de las clases? ¿Respeta los diferentes momentos del desarrollo de la clase? ¿Facilita el ambiente de aprendizaje manteniendo una actitud de respeto con sus compañeros y docente? ¿Planifica el tiempo y recursos en aras de su progreso académico? ¿Aplica los pasos del procedimiento para la solución de problemas planteados? ¿Optimiza los recursos publicados en la plataforma de Cibercolegios? ¿Usa los dispositivos electrónicos de acuerdo con el objetivo de la clase?

FUNCIONES COGNITIVAS

Al recoger la información, al elaborarla y al comunicarla

Las funciones cognitivas son consideradas pre-requisitos básicos de la inteligencia. La adquisición de las funciones y procesos cognitivos sirve para la interiorización de la información y permite la autorregulación del organismo. La interiorización es el pilar básico del aprendizaje y de la adaptación y, por tanto, de la inteligencia.

Las funciones cognitivas como actividades del sistema nervioso explican, en parte, la capacidad de la persona para servirse de la experiencia previa en su adaptación a nuevas situaciones

(Feuerstein, 1979)

Feuerstein habla de disfunciones producidas por una falta de la experiencia de aprendizaje mediado. Dice que cuando estas funciones aparecen deficientes, el objetivo de la mediación o intervención educativa se centra en:

- Diseñar estrategias más apropiadas para corregir el déficit de la función,
- Detectar la presencia de los déficit en las fases del acto mental,
- Determinar el tipo de aprendizaje necesario para superar la deficiencia.

Veamos cómo se suceden y se explican las funciones cognitivas.

Funciones cognitivas al recoger la información, fase de "input"

Estas funciones se refieren a la cantidad y calidad de los datos acumulados por la persona antes de enfrentarse a la solución de un problema.

FUNCIÓN COGNITIVA	DISFUNCIÓN COGNITIVA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA
Percepción clara: conocimiento exacto y preciso de la información. Distinguir detalles de los objetos, figuras, problemas y situaciones.	Percepción borrosa: conocimiento pobre e impreciso de los datos de la información. Percibir los estímulos de forma incompleta y sin detalles que lleva a definiciones imprecisas.	Cuando esta deficiencia aparece en la persona, la intervención educativa ha de dirigirse hacia las fuentes que ocasionan este tipo de percepción confusa: orientar la percepción mediante la definición precisa de los objetivos, presentar los estímulos en diferentes modalidades e invitar a la persona a analizar la tarea con detenimiento.
Comportamiento sistemático: analizar antes de hacer, recoger datos, crear estrategias con orden, trabajar de modo sistemático.	Comportamiento impulsivo: incapacidad de tratar la información de forma sistemática y planificada.	La forma de inhibir esta conducta impulsiva consiste en desarrollar en la persona procesos de "insight" que le permiten entender sus respuestas impulsivas y corregirlas. El "insight" se enfoca al análisis de los propios procesos de pensamiento, ayudándole a examinar sus conductas erróneas, enseñándole a considerar las respuestas alternativas y a describir las razones por las que sus respuestas son o no adecuadas.
Vocabulario y conceptos para identificar objetos: relacionar palabra-concepto, uso específico de los distintos lenguajes.	Vocabulario y conceptos deficientes: dificultad para utilizar con precisión y entender adecuadamente las palabras y conceptos necesarios para el aprendizaje.	Junto con la experiencia de aprendizaje mediado, intentará transmitir las reglas verbales apropiadas para llevar a cabo el proceso de aprendizaje. En la medida en que falten los instrumentos mínimos, el educador habrá de ingenárselas para establecer una comunicación.

<p>Orientación espacial y temporal correcta: llegar a conceptos de espacio y tiempo por representación mental.</p>	<p>Orientación espacio-temporal deficiente: dificultad para identificar la relación que guardan en el espacio los sucesos y las cosas y cierta incapacidad de orientarse en el espacio.</p>	<p>La deficiencia de los conceptos y sistemas de referencia espacio-temporal incapacita para llegar a establecer, representar, proyectar y conceptuar las relaciones entre objetos y sucesos. La evaluación y entrenamiento de las relaciones espacio-temporales se dirige a detectar y enseñar a corregir fallos en la orientación, comparación y secuenciación de objetos y sucesos en el espacio y en el tiempo.</p>
<p>Constancia, permanencia de los objetos en la mente: representación correcta, permanencia en la memoria.</p>	<p>Dificultad para retener los objetos en la mente: dificultad para conservar y categorizar.</p>	<p>La mediación para corregir la deficiencia exige ayudar a la persona a identificar los parámetros del objeto que permanecen constantes a pesar de la transformación y a establecer las comparaciones oportunas hasta comprender los dos estados del objeto transformado.</p>
<p>Precisión, exactitud al recoger datos: capacidad para utilizar distintas fuentes de información a la vez y recoger de modo sistemático datos relevantes-no relevantes</p>	<p>Deficiencia en la recogida de información: sólo se fija de manera parcial en la información que lleva a una elaboración pobre y a una solución inexacta del problema</p>	<p>Enseñar a hacer una selección cuidadosa y estratégica de todos los datos que llevan a las respuestas correctas.</p>

Funciones cognitivas al elaborar a información, fase de “elaboración”

Están relacionadas con la organización y la estructuración de la información en la solución de problemas. Incluye los factores que permiten a la persona hacer un uso eficaz de la información disponible.

FUNCIÓN COGNITIVA	DISFUNCIÓN COGNITIVA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA
<p>Percibir y definir el problema: habilidad para delimitar qué pide el problema, qué puntos hay que acotar y cómo averiguarlos.</p>	<p>Dificultad para percibir y definir el problema: dificultad para establecer relaciones entre distintos datos y comprende los enunciados.</p>	<p>La incapacidad para percibir un problema y definirlo se manifiesta en la imposibilidad de elaborar la información, las definiciones no tienen sentido para la persona que se muestra incapaz de reflexionar, comparar y combinar los elementos del problema. Se precisa orientar su atención a través de pistas perceptivas.</p>
<p>Diferenciar datos relevantes y no relevantes: capacidad de elegir la información almacenada significativa para la solución del problema</p>	<p>Dificultad para distinguir lo importante y lo accesorio: afecta a su actitud con respecto al aprendizaje, se percibe como recipiente pasivo de información</p>	<p>La significatividad de los estímulos es una función directa de la intencionalidad y del grado de concentración hacia la meta y eso impone una cierta actividad mental. A veces la falta de discriminación entre los datos se da junto con la definición inapropiada del problema. La mediación se orienta a conseguir que defina la meta y a aumentar su capacidad discriminatoria.</p>
<p>Interiorización y representación mental: comparar de modo espontáneo para poder deducir y generalizar.</p>	<p>La interiorización deficiente: impide manipular activamente la información y lograr adecuada representación.</p>	<p>La mediación para producir los diferentes tipos de pensamiento representativo interiorizado consiste en crear las condiciones en las que se provoque la aparición de ese tipo de conducta y hacer que busquen de un modo interiorizado la información almacenada.</p>

<p>Amplitud y flexibilidad mental: capacidad para utilizar distintas fuentes de información, estableciendo la coordinación y combinación adecuada para llegar al pensamiento operativo.</p>	<p>Estrechez del campo mental: deficiencia en la manipulación y procesamiento de varias unidades de información simultáneamente.</p>	<p>La intervención se dirige a ofrecer estrategias para la retención de datos (usar una secuencia, ordenar la información, categorizar los datos y codificarlos) y proporcionar la mediación para que la persona emplee procesos constructivos de memoria y recuerdo de la información.</p>
<p>Planificación de la conducta: capacidad de prever la meta a conseguir utilizando la información adquirida.</p>	<p>No planificación de la conducta: incapacidad para organizar los datos en la dirección más adecuada.</p>	<p>Enseñar a utilizar eficazmente la información: establecer metas claras y hacer consciente a la persona de su complejidad para buscar significatividad a la tarea, y disociarles en pequeños pasos para que exijan a la persona expresar su conducta.</p>
<p>Organización y estructuración perceptiva: capacidad para orientar, establecer y proyectar relaciones, percibir la realidad de forma global.</p>	<p>Desorganización perceptiva: percepción episódica de la realidad.</p>	<p>La intervención para eliminar y corregir la percepción episódica de la realidad consiste en desarrollar procesos de reflexión que permiten el análisis de los errores realizados.</p>
<p>Conducta comparativa: capacidad de relacionar objetos y sucesos anticipándose a la situación manejando la información necesaria.</p>	<p>Carencia de conducta comparativa: incapacidad de establecer relaciones de semejanza y diferencia entre objetos y sucesos.</p>	<p>Se pide a la persona que defina la tarea y extraiga los datos significativos para solucionarla, a continuación se le pide que establezca las comparaciones adecuadas en función de cada parámetro, al mismo tiempo se aprovecha para guiarla en la clasificación.</p>
<p>Pensamiento hipotético: habilidad de establecer hipótesis y comprobarlas con lógica y predicción de los hechos.</p>	<p>Dificultad para trazar hipótesis: incapacidad para intuir varias alternativas al explicar un hecho.</p>	<p>El pensamiento hipotético-deductivo requiere la representación y anticipación del hecho futuro, incluso exige la validación del mismo de forma que ante diversas alternativas se sepa elegir la más válida y rechazar las otras. La mediación consiste en ofrecerle una serie de estrategias de control y regulación de la propia conducta.</p>
<p>Trazar estrategias para verificar las hipótesis: formular y razonar con argumentos lógicos la validez de sus respuestas.</p>	<p>Ausencia de estrategias lógicas: formulación inadecuada de las razones al exponer sus argumentaciones, no se da cuenta de cuanto son incoherentes.</p>	<p>Las personas que muestran déficit en la evidencia lógica no se inmutan por la relación ilógica entre las soluciones que dan y las instrucciones de la tarea. La mediación supondrá: crear y despertar la necesidad de demostrar todas sus respuestas a través de razonamientos fundamentados, ofrecer términos para potenciar la búsqueda de la evidencia lógica y enseñar a formular cuestiones con relación lógica.</p>
<p>Clasificación cognitiva: capacidad de organizar los datos en categorías inclusivas y superiores, expresar conceptos cognitivos, conductas sumativas y relaciones virtuales.</p>	<p>Dificultad de categorización cognitiva: falta de repertorios conceptuales y reglas al explicar las transformaciones, conducta no sumativa e incapacidad de establecer relaciones virtuales.</p>	<p>La mediación implica la enseñanza de conceptos supra ordenados en clases y de sus atributos. Conciencia de cómo se hace y traducirlo a términos meta cognitivos. Comportamientos adquiridos como estrategias espontáneas de cálculo ante situaciones diversas. Interiorización de los esquemas ... que permita relaciones virtuales (forma, tamaño, origen, pertenencia ...)</p>

Funciones cognitivas al comunicar las respuestas, fase de “output”

Están relacionadas con la comunicación exacta y precisa de la respuesta o solución del problema.

FUNCIÓN COGNITIVA	DISFUNCIÓN COGNITIVA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA
<p>Comunicación explícita: utilizar un lenguaje claro y preciso que responda al problema a pregunta, supone una correcta comprensión.</p>	<p>Percepción y comunicación egocéntrica: resultado de la falta de diferenciación entre quien habla y quien escucha, falta de precisión, explicación y argumentación ...</p>	<p>Cree que el interlocutor comprende bien y acepta su punto de vista, este tipo de conducta trae como consecuencia problemas de irreversibilidad de pensamiento y de disciplina e influye en la representación. La comunicación explícita exige educar la descentración y la reversibilidad del pensamiento.</p>
<p>Proyección de relaciones virtuales: capacidad para ver y establecer relaciones que existen potencialmente pero no en la realidad.</p>	<p>Dificultad de proyectar relaciones virtuales: se manifiesta en la dificultad para deducir y proyectar relaciones de tipo diferente.</p>	<p>Esta función exige la reestructuración y configuración de relaciones ante situaciones nuevas ejercitando una serie de configuraciones distintas en función del modelo, descubriendo que las relaciones entre los objetos no dependen de ellos mismos, sino de la capacidad de relacionarlos.</p>
<p>Reglas verbales para comunicar la respuesta: uso, manejo y deducción de reglas verbales para la solución o expresión.</p>	<p>Falta de instrumentos verbales adecuados: falta de vocabulario, conceptos u operaciones mentales que impiden comunicar respuestas de manera correcta.</p>	<p>Desarrollar y enseñar los pre-requisitos verbales.</p>
<p>Elaboración y desinhibición en la comunicación de la respuesta: expresar la respuesta de manera rápida, correcta y sistemática.</p>	<p>Bloqueo en la comunicación de la respuesta: no emisión de la respuesta y sensación de fracaso.</p>	<p>Educar el control y la auto-regulación de las respuestas hace que disminuya la impulsividad y la corrección de la impulsividad ayuda a la desinhibición.</p>
<p>Precisión y exactitud al responder: capacidad para pensar y expresar la respuesta correcta a un problema o situación de aprendizaje.</p>	<p>Respuesta por ensayo-error: no sistematiza la búsqueda de la meta final y reduce la búsqueda al mínimo de eficacia.</p>	<p>Reducir las conductas de ensayo-error: controlar la impulsividad y hacer que la persona se implique y aprenda de sus propios ensayos la forma más adecuada de responder. Ejercitar el pensamiento y expresión correcta en distintas situaciones.</p>
<p>Transporte visual adecuado: retención de características en la memoria que permita su manipulación mental.</p>	<p>Deficiencia en el transporte mental: incapacidad de conservar imágenes mentales.</p>	<p>Educar sistemas de referencia estables: la falta de un sistema de referencia estable dificulta la retención y posterior manipulación de las informaciones.</p>
<p>Control de las respuestas: capacidad de reflexionar antes de emitir cualquier tipo de respuesta. Control y auto-corrección que implica un proceso metacognitivo.</p>	<p>Conducta impulsiva: la incapacidad para el autocontrol o impulsividad se manifiesta en respuestas imprecisas.</p>	<p>Educar el autocontrol que apoya las conductas ensayo-error mental y el pensamiento hipotético-deductivo y educar los procesos meta-cognitivos y de autorregulación del propio aprendizaje.</p>

CAPÍTULO XI

Organización Académica

Calendario Escolar

El Colegio Canapro desarrolla sus actividades de acuerdo con la reglamentación vigente para el calendario "A" que rige en el territorio nacional.

Horario

GRADOS	JORNADA ACADÉMICA
Transición Primero y Segundo	De 6:45 am. a 3:00 p.m los días: Lunes, Martes, Jueves y Viernes 6:45 am. a 1:00 pm. los días: Miércoles
Tercero, Cuarto	
Quinto, Sexto, Séptimo	
Octavo, Noveno	
Decimo, Once	

Cronograma Institucional 2024

Enero 15	Ingreso del Personal Docente	Red de Direccionamiento Estratégico
Enero 15- 26	Capacitación Docente Planeación Institucional Diseño y publicación de Lineamientos Curriculares Institucionales Organización cargas académicas.	Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica
Enero 29 - 31	Ingreso Estudiantes Nuevos	Red Académica
Febrero 1	Inicio primer periodo año lectivo	Red de Direccionamiento Estratégico
Febrero 1	Ingreso estudiantes Antiguos	Red Académica
Febrero 1 – 28	Evaluación formativa: diagnóstica	Red Académica
Febrero 13- 15	Asamblea general de Padres: Organización Institucional año 2024. Elección Representantes al Consejo Pedagógico de Padres.	Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica
Febrero 5 - 16	Convocatoria conformación órganos de participación estudiantil.	Docentes Área de Ciencias Sociales Coordinación Integral
Febrero 12 - 26	Inscripción preparación Primeras Comuniones y Confirmaciones	Secretaría Académica.
Febrero 14	Miércoles de ceniza	Red Académica
Febrero 24	Reunión Consejo Pedagógico de Padres	Rectoría
Febrero 17	Convivencia padres e hijos (Grados: Décimo – Once)	Psicología
Febrero 24	Convivencia padres e hijos (Grados: Octavo - Noveno)	Psicología
Marzo - Junio	Evaluación Formativa de seguimiento por Área	Red Académica
Marzo 2	Inicio catequesis: Primera Comunión	Red Académica
Marzo 2	Convivencia padres e hijos (Grados: Sexto – Séptimo)	Gestora de Bienestar

Marzo 8	Conmemoración día del genero	Red Académica Red de Convivencia y Participación Red de Direccionamiento Estratégico
Marzo 09	Convivencia padres e hijos (Grados: Transición, Primero, Cuarto, Quinto)	Gestora de Bienestar
Marzo 16	Convivencia padres e hijos (Grados: Segundo - Tercero)	Psicología
Marzo 19	Cumpleaños Colegio	Red Académica Red de Convivencia y Participación Red de Direccionamiento Estratégico
Marzo 25 -31	Receso Semana Santa	Red de Convivencia y Participación
Abril 1	Día en familia para el Personal Vinculado	Red de Direccionamiento Estratégico.
Abril 6	Escuela de Padres Tema: Proyecto de Grado	Conducción de Grado
Abril 26	Conmemoración día del Idioma	Red de Direccionamiento Estratégico
Mayo 3	Pre-Comité de Evaluación	Red Académica.
Mayo 10	Izada de bandera Tema: Día del Trabajador	Red de Direccionamiento Estratégico
Mayo 15	Día del Educador	Red de Direccionamiento Estratégico
Mayo 25	Escuela Crítica	Red Académica
Mayo 23 - 30	Evaluación Sumativa: Categoría de Producto	Red Académica
Mayo 31 - Junio 7	Evaluación Sumativa: Categoría de Conocimiento (Prueba tipo SABER)	Red Académica
Junio 11 - 14	Semana de la Cultura Pedagógica	Red de Direccionamiento Estratégico.
	Evaluación Categoría Actitudinal Tema: Actitudes Académicas	
Junio 14	Día del Estudiante	Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica
Junio 14	Finalización Primer Periodo año Lectivo	Red de Direccionamiento Estratégico
Junio 17	Inicio del receso escolar de Estudiantes	Red de Convivencia y Participación Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica
Junio 17	Trabajo Equipo Docente. Tema: cierre valoraciones académicas Primer Periodo Lectivo Comité de Evaluación Primer Periodo Lectivo	Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica
Junio 18-21	Trabajo Equipo Docente. Tema: evaluación y seguimiento a Procesos de Gestión Académica y Acompañamiento al Estudiante	Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica
Junio 24	Inicio del receso escolar de Docentes	Red de Direccionamiento Estratégico Red Académica.
Julio 8	Inicio Segundo Periodo Año Lectivo Ingreso Estudiantes Ingreso Docentes.	Red de Direccionamiento Estratégico

Julio - Noviembre	Evaluación Formativa de seguimiento por Área	Red Académica
Julio 10	Consejo Pedagógico de Padres	Red de Dirección Estratégico
Julio 12	Asamblea General de Padres Ciclos Cuatro y Cinco	Red de Dirección Estratégico
Julio 15	Asamblea General de Padres Ciclo Tres	Red de Dirección Estratégico
Julio 16	Asamblea General de Padres Ciclos Uno y Dos	Red de Dirección Estratégico
Julio 19	Izada de bandera. Tema: Conmemoración 20 de julio	Área de Ciencias Sociales
Julio 29	Reconocimiento en el periódico de la web académica e Izada de bandera: Estudiantes con nivel académico sobresaliente	Red de Dirección Estratégico
Agosto 3	Escuela de Padres (Grados Décimo y Once)	Red Especializada de Bienestar
Agosto 9	Izada de bandera Tema: Conmemoración fundación Santa Fe de Bogotá/ Batalla de Boyacá	Red Académica
Agosto 10	Escuela de Padres (Grados Octavo y Noveno)	Red Especializada de Bienestar
Agosto 24	Escuela de Padres (Grado Séptimo y Sexto)	Red Especializada de Bienestar
Agosto 31	Escuela de Padres (Grado Cuarto y Quinto)	Red Especializada de Bienestar
Septiembre 1	Día de la Familia Canaprista	Red de Dirección Estratégico. Red académica Red de convivencia y participación
Septiembre 7	Escuela de Padres (Grado Segundo y Tercero)	Red Especializada de Bienestar
Septiembre 14	Escuela de Padres (Grado Transición y Primero)	Red Especializada de Bienestar
Octubre 4	Pre-Comité de Evaluación	Red Académica
Octubre 7-14	Receso Escolar	Red de Dirección Estratégico. Red Académica. Red de Convivencia y Participación
Octubre 15	Día en familia para el Personal Vinculado	Red de Dirección Estratégico
Octubre 26	Escuela Crítica	Red Académica
Octubre	Clausura Cultural	Red de Dirección Estratégico Red Académica Red de Convivencia y Participación
Octubre 30 - noviembre 06	Evaluación Sumativa: Categoría de Producto	Red de Dirección Estratégico Red Académica
Noviembre 2	Primeras Comuniones	Rectoría – Área de ética y Religión
Noviembre 6	Entrega de Símbolos	Red Académica
Noviembre 7-14	Evaluación Sumativa: Categoría de Conocimiento (Prueba tipo SABER)	Red de Dirección Estratégico Red Académica
Noviembre 15 - 21	Evaluación Categoría Actitudinal Tema: Actitudes Académicas	Red de Dirección Estratégico Red Académica
Noviembre 22	Finalización Segundo Periodo Año Lectivo	Comunidad Educativa
Noviembre 25	Trabajo Equipo Docente Tema: cierre valoraciones académicas	Red de Dirección Estratégico

Noviembre 26-27	Pruebas de suficiencia Grados de Promoción	Red de Dirección Estratégico Red Académica
Noviembre 28 - 29	Comité de Evaluación y Promoción	Red Académica Red de Convivencia y Participación
Noviembre 29	Ensayo Clausura y Grados	Red Académica
Diciembre 2	Acción de Gracias Grado Bachilleres Académicos	Rectoría
Diciembre 3	Certificación Técnico Laboral	Rectoría
Diciembre 4	Clausura Certificación Preescolar Certificación Educación Básica	Red de Dirección Estratégico Red Académica
Diciembre 5-13	Cierre año Escolar	Red Académica
Diciembre 9-13	Matrícula Financiera 2025	Auxiliar de Tesorería
	Matrícula Académica 2025	Secretaría Académica

Los días sábado se realizarán actividades de refuerzo y profundización en las diferentes disciplinas de conocimiento según planeación y organización de cada docente.

CAPÍTULO XII

Administración y Enseñanza

La enseñanza impartida en el Colegio Canapro en sus diferentes áreas y ciclos, así como su organización, promoción, fines del sistema educativo y demás aspectos, se ciñen a lo determinado especialmente por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación del Distrito Capital y el análisis situacional de la Comunidad Educativa.

Modalidad: Bachillerato Académico

Currículo

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

Plan de Estudios

El Plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de la institución.

Áreas de Formación

Educación Preescolar

Para el nivel de preescolar se trabajan las dimensiones del desarrollo humano:

- Desarrollo cognitivo
- Desarrollo Comunicativo.
- Desarrollo Socio - Afectivo
- Desarrollo Estético
- Desarrollo Corpóreo

Educación Básica y Media

1. Ciencias Naturales y Educación Ambiental:
 - Ambiente y Salud Humana
 - Biología
 - Química
 - Física
2. Ciencias Sociales Económicas y Políticas:
 - Geografía
 - Historia
 - Constitución Política y Democracia.
 - Liderazgo y Gestión Empresarial con Énfasis en la Economía Solidaria
 - Ciencias Económicas y Políticas.
 - Emprendimiento
3. Educación Ética y en Valores Humanos
4. Educación Religiosa
5. Filosofía

6. Humanidades:
 - Lengua Castellana
 - Comprensión Lectora
7. Idioma Extranjero:
 - Inglés
8. Matemática:
 - Aritmética
 - Álgebra
 - Geometría
 - Trigonometría
 - Cálculo
 - Estadística
 - Lógica matemática
9. Educación Física, Recreación y Deporte
10. Educación Artística:
 - Música
 - Artes escénicas
 - Artes plásticas
 - Danzas
11. Tecnología e Informática

Herramientas Pedagógicas Complementarias

La Institución Educativa fortalece los procesos de enseñanza - aprendizaje a partir de la incorporación de herramientas pedagógicas complementarias así:

Lectores Competentes:

Tiene como propósito desarrollar el potencial de aprendizaje de los estudiantes mediante la ejercitación en la lectura de textos académicos y científicos, orientada a la solución de problemas propios del acceso a la sociedad del conocimiento.

El Modelo de Lector Óptimo desarrollado concibe la lectura como un instrumento o herramienta para producir conocimiento. La lectura es vista como la forma de llenar los vacíos de conocimiento que se producen en la resolución de un problema. Debido a este enfoque, la lectura se presenta como un proceso con sentido, como una actividad independiente, sino ligada al proceso de obtención de conocimiento a partir de información.

El programa de Lectores competentes desarrolla en los estudiantes las habilidades lectoras: hacer preguntas, buscar información y estructurar la información mediante herramientas de conocimiento: mentefactos.

Tecnologías Informáticas y de la Comunicación aplicadas a la Educación.

Con el uso intencionado, enfocado y efectivo de las TIC. se busca promover, facilitar y enriquecer

la comprensión de temas y conceptos propios e importantes de las asignaturas fundamentales dentro del proceso educativo, profundizar en ellos y realizar investigación sobre los mismos.

Empleando las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje se permite la creación de ambientes enriquecidos, donde los estudiantes pueden construir su propio conocimiento más rápida y sólidamente.

BORGES El mejor lector del mundo. Proyecto de sincro – lectura:

Durante treinta minutos, la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicios generales, se prepara para desarrollar la actividad del día, mediante la lectura de temas de su interés de manera personal y silenciosa; estrategia que le permite a la comunidad fortalecer la sincronía institucional y la diacronía con el universo.

Proyecto FREIRE “Convivencia, Solidaridad, Democracia y Participación”:

Es un proyecto pedagógico, de convivencia escolar, desarrollo personal y colectivo; concibe que la convivencia y el desarrollo personal requieren de estrategias que impulsen el aprendizaje y contribuyan al desarrollo de la personalidad, la sensibilidad, la solidaridad, el respeto por la diversidad y la capacidad para solucionar problemas afectivos, interpersonales e ideológicos, con base en los principios de los derechos humanos y la constitución política, que combinados con la generación de criterios y la maduración moral de los estudiantes fortalezcan la convivencia escolar, la democracia, la participación y la solidaridad para el aprendizaje de la democracia participativa complementada con la democracia representativa.

El Proyecto Freire se desarrolla a través de 16 fraternidades donde se encuentran estudiantes de grado transición a grado once.

Cada fraternidad tiene un nombre, un slogan y un color que los identifica.

Los estudiantes se organizan en dos grupos:

- Grupo Uno - ciclos 1, 2 y 3
- Grupo Dos - ciclos 4 y 5

Cada fraternidad tendrá un máximo de 40 estudiante .

Al finalizar el semestre se propone exposición de las muestras de cada fraternidad, las cuales serán publicadas en el biblioblog.

Los ejes de trabajo que desarrollan las fraternidades son:



Acuerdos Institucionales,
liderazgo y desarrollo social



Talentos artísticos, literatura
y artes escénicas



Vida sana, actividad física
y recreación



Cuidado y desarrollo ambiental



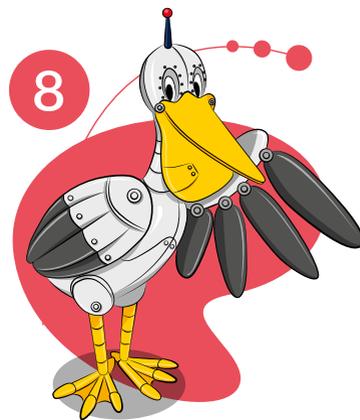
Ciencia, tecnología, investigación, pensamiento y juegos mentales



Red interdisciplinaria, egresados y comunicación social.



Apoyo al desarrollo escolar



Tecnología, robótica y emprendimiento.

NUESTRAS FRATERNIDADES

Encargadas de llevar a cabo el Proyecto Freire

NUKAK

Del más pequeño al más grande Nukak se divertirá.

QUIMBAYA

Con esfuerzo y pasión lograremos nuestra misión.

CHÁQUEN

La creatividad es el cambio para la innovación.

MAKUNA

Tan fuerte como la anaconda, Tan tranquilo como el agua, somos Makuna somos unión.

NUKAK MAKUK

Somos la semilla de la gente que vive en una unidad comprometidos con nuestros talentos en comunión unos a otros para así marcar nuestro “futuro” y culminar en “hea”.

KAWIYARI

Trabajando unidos construimos un mundo lleno de aprendizaje.

NUKAK MAKÚ

Somos un grupo unido que disfruta con diversión y enseña con amor

JAMAAI

El futuro nos llama.

SPORTART

Vive una vida sana y divertida.

NASA

La vida es nuestra. La vivimos a nuestra manera.

KABIYARI

Si utilizamos herramientas para construir porque no utilizamos la inteligencia para dejar la ignorancia.

SUTAGAOS

Todos juntos vamos y avanzamos.

ALIJUNA

Atrapa tus sueños con cada oportunidad que tengas.

KOGI

Nada será fácil. ¡Si vale la pena!

T'UMA

Somos como piedras que nunca vencerán

PITORIA

Querer es poder

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y FORMATIVAS

1. Artículo Uno:

Propósito: Acompañar y orientar a los(as) estudiantes que presenten una de las siguientes situaciones:

- Relaciones Afectivas de Noviazgo.
- Estudiantes en estado de Embarazo.
- Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas.

Brindándoles herramientas necesarias que les permitan reflexionar sobre sus formas de ser y de estar en el mundo, provocando en ellos modificaciones de conducta, comportamiento y actitud que les permita consolidar el proyecto de vida familiar y personal.

2. Artículo Dos:

Acompañamiento a la relación afectiva de noviazgo:

Con base en las declaraciones del pensamiento del Colegio es importante generar una tonalidad moral, una motivación y un manejo positivo de las emociones, de manera adecuada y favorable a los procesos académicos, así como al desarrollo de las interacciones personales y sociales, es una tarea colectiva y permanente en la institución.

Se trata de comprender que las dimensiones afectiva y moral de los estudiantes son procesos en desarrollo y maduración; por lo tanto, implican unas fases y unos aprendizajes que deben ser promovidos por la institución en conjunto y con la activa participación y sincronización con las familias.

Comprender que la madurez afectiva parte del auto respeto que genera y promueve el respeto hacia el otro y que la autonomía se logra en un proceso impulsado por la superación de los problemas y la comprensión de las convenciones sociales (Blatt. y Kohlberg, 1975) se encuentra en el epicentro de la filosofía institucional.

2.1. Procedimiento

- 2.1.1. El área de bienestar con la intervención de Psicología dialoga con los estudiantes de manera individual y en pareja.
- 2.1.2. Se da a conocer a los Padres de Familia de los Estudiantes, la relación afectiva de noviazgo.
- 2.1.3. Los padres de Familia en su rol de primeros formadores y responsables del acompañamiento de la relación afectiva

de noviazgo de su hijo(a), establecen las normas que permiten al estudiante el adecuado manejo de su relación afectiva.

- 2.1.4.** El Manual de Convivencia Escolar del Colegio, precisa las normas que deben cumplir los estudiantes, garantizando la sana convivencia y el buen clima institucional, en donde prevalece el respeto por sí mismo, por el otro y los otros.
- 2.1.5.** Es un deber de la Comunidad Educativa estar en permanente observación, para garantizar el cumplimiento de los deberes de los Estudiantes, acuerdos y compromisos establecidos.
- 2.1.6.** El Proyecto de Educación Sexual del Colegio, desarrolla temáticas enfocadas a las relaciones interpersonales y afectivas de noviazgo.

3. Artículo Tres:

Acompañamiento a las Estudiantes en embarazo:

El núcleo que constituye los valores Institucionales, parte del principio de la vida como condición para la significación y existencia del conjunto de valores; no se trata de la vida como hecho natural, sino del valor que implica estar dignamente en el mundo.

La vida y el amor deben ir dando origen a un desarrollo intersubjetivo que a la vez promueva de manera incesante y paralela la autonomía y la autoridad. Se trata de promover en los estudiantes la capacidad para verse a sí mismos y de esta manera simultánea y por esta causa, de ser capaces de ver a los otros.

El crecimiento en la autonomía es la capacidad de comprender a sus congéneres y de comprender la autonomía que ellos tienen. Por esto, la armonía entre la alteridad, ser con el otro y la autonomía, autogobierno responsable, es la clave para el desarrollo de la personalidad ética de nuestros estudiantes.

3.1. Procedimiento:

- 3.1.1.** Diálogo desde el área de Psicología con el(a) Estudiante.
- 3.1.2.** Socialización con la Familia(s) si la pareja de Estudiantes es del Colegio.
- 3.1.3.** Reporte al Sistema de Alertas y activación del Protocolo de atención al embarazo adolescente, paternidad o maternidad temprana.
- 3.1.4.** Desarrollo de talleres sobre el sentido de la maternidad y paternidad.

- 3.1.5.** Establecimiento de acuerdos entre Colegio, Estudiante y Padres de Familia que garanticen la convivencia armónica a nivel personal, familiar y escolar.

4. Artículo Cuatro:

Acompañamiento a los(as) Estudiantes que consumen alcohol y sustancias psicoactivas:

La ética implica un ejercicio permanente de la libertad.

Ser ético es el máximo grado de la libertad.

La ética nace de una decisión personal que no puede ser impuesta por nadie, esto la hace diferente de la Ley.

La creatividad es para valorar la vida y para crecer en autonomía y alteridad de manera armónica; la justicia tiene sentido valorativo, solo cuando se respeta la vida y el derecho del otro.

4.1. Procedimiento:

- 4.1.1.** Confirmación de la información acerca del caso.
- 4.1.2.** Diálogo y valoración del Estudiante desde el área de Psicología.
- 4.1.3.** Se da a conocer la situación a los Padres de Familia.
- 4.1.4.** Reporte al Sistema de Alertas y activación del Protocolo de atención de niñas(os) y adolescentes por presunto consumo de sustancias Psicoactivas – SPA.
- 4.1.5.** Elaboración de acuerdos para la orientación del Estudiante y la Familia.
- 4.1.6.** Firma de acuerdos para la permanencia del estudiante en el Colegio, garantizando la sana convivencia.

Banda infantil, Banda Juvenil

Objetivo:

Ofrecer a los estudiantes del colegio un escenario pedagógico, que les permita fortalecer el desarrollo cognitivo, a través de la música, adquiriendo el conocimiento teórico de la gramática musical y la oportunidad de practicar un instrumento musical.

Objetivos Específicos:

- Fomentar la música como elemento fundamental para la formación integral de los estudiantes y la educación en valores.
- Fomentar en los estudiantes el amor por la música y la práctica de un instrumento musical.
- Contribuir al desarrollo de los procesos artísticos en los estudiantes.

- Enriquecer la vida espiritual y la práctica de los valores a través del conocimiento musical.
- Proporcionar a los estudiantes una formación sólida que les permita disfrutar de la interpretación musical, y a la vez los prepare, si fuera este su interés, para continuar estudios musicales a nivel superior.

Banda infantil

Se caracteriza por un trabajo de rotación instrumental permanente, por el establecimiento de las bases de lecto-escritura musical y por el desarrollo de habilidades de audición y ejecución musical, con la introducción progresiva de los instrumentos de viento. La lecto-escritura musical debe ser un resultado lógico, no mecánico, de la práctica musical como herramienta de comprensión y manejo de la música a interpretar. Ello significa que se debe enseñar empleando una metodología adecuada a las edades del grupo y a partir del hacer musical, con una intensa actividad corporal, vocal e instrumental.

Banda juvenil

Esta etapa implica un desarrollo musical e instrumental que, partiendo desde un nivel básico, permite la evolución en el trabajo de ensamble de la banda con sus diferentes familias: maderas, metales y percusión. El proceso musical de la banda debe dar como resultado el alcance gradual de mejores niveles técnico-interpretativos y de ensamble, que permita a la agrupación el avance responsable hacia la ejecución de repertorios de mayor complejidad.

Servicio Social Escolar

Se fundamenta en la participación como Valor Institucional, entendiendo que hacemos parte de una sociedad y debemos ser sujetos activos en la construcción y en el servicio a esta. Es importante participar activamente en ella (Familia, Colegio, Barrio, País y Planeta); comprendiendo que todos y cada uno, somos una pieza importante y nuestras opiniones e iniciativas son las que hacen que se evolucione día a día.

El Colegio CANAPRO desarrolla el Servicio Social, con todos y cada uno de los Estudiantes desde el Grado Transición hasta el Grado Once, para fomentar la construcción y el fortalecimiento del Tejido Social.

En los Ciclos 1,2 y 3 el Servicio Social se focaliza en desarrollar en los Estudiantes habilidades como: la expresión oral, la interacción con pares, los hábitos, la organización, la creatividad y el liderazgo, de acuerdo con su etapa de desarrollo; en este orden de ideas, cada Grado, ejecuta

variadas actividades que aportan a la dinámica y al ambiente escolar.

En los Ciclos 4 y 5 el Servicio Social da continuidad al fortalecimiento de las habilidades adquiridas en los Ciclos Uno, Dos y Tres, con actividades que les permiten proyectarse a la Comunidad Canaprista y Comunidades Externas al Colegio, a su vez, da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 4210 de 1996, el Decreto 1860 del 1994 y la ley 115 del mismo año.

La organización Institucional se desarrolla de la siguiente manera:

Ciclo uno:

Grado Transición:

Apoyo logístico en la jornada escolar, asumiendo funciones que afiancen su nivel de responsabilidad y colaboración.

Grados Primero y segundo:

Desarrollo del liderazgo y cuidado del entorno bajo el rol de patrullerito ambiental.

Ciclo Dos:

Grado Tercero:

Guía y apoyo en los estudiantes de segundo en el proceso de transición del ciclo uno al dos y la rotación de aula.

Grado Cuarto:

Acompañamiento a la comunidad educativa mediante el apoyo logístico en espacios escolares durante las clases y tiempos de descanso.

Ciclo Tres:

Grado Quinto:

Apoyo a plan lector en tiempos de descanso con los estudiantes de ciclo uno

Grado sexto:

Los estudiantes desarrollan actividades de la brigada ecológica del proyecto PRAE

Grado Séptimo:

Los estudiantes desarrollan actividades de la brigada ecológica del proyecto PRAE

Ciclo Cuatro:

Grado Octavo:

Los estudiantes realizan control de asistencia, tabulación de información y estadística de datos de la participación de Padres/ Madres de Familia en actividades Institucional.

Grado Noveno:

Los estudiantes desarrollan actividades de las diferentes brigadas del proyecto PRAE

Ciclo Cinco

Grado Décimo:

Los estudiantes desarrollan actividades de alfabetización y recreación con población que presenta alguna discapacidad y requiere estimulación y adulto mayor. Lideran el Blog Institucional, desarrollan actividades de apoyo en biblioteca y actividades del Proyecto de Seguridad Vial estudiantil.

Grado Once:

Los estudiantes desarrollan las actividades del Proyecto Agenda Veintiuno.

Proyecto de Vida

Para el Colegio Canapro el Proyecto de Vida condensa la Orientación Vocacional y Profesional, se trabaja en el Proceso de Gestión Acompañamiento al Estudiante y tiene como propósito brindar herramientas, para que el Estudiante consolide su razón de ser en el mundo y su construcción como sujeto social, a partir de la exploración individual.

Con base en lo anterior, el reconocimiento personal de cada Estudiante como sujeto individual, se constituye en el punto de partida que a la vez le da la posibilidad de explorar diferentes espacios, contextos pedagógicos y sociales; le permite visionar su Proyección Personal y Social en los diversos ámbitos de la vida para afrontar situaciones imprevisibles.

El Colegio Canapro aborda:

- La Orientación Vocacional con los Estudiantes de los Ciclos Uno, Dos y Tres.
- La Orientación Profesional con Estudiantes de los Ciclos Cuatro y Cinco.

Educación Inclusiva

La Misión Institucional del Colegio Canapro se centra en el desarrollo humano, mediante la implementación de Procesos Pedagógicos de alta calidad, en el marco de la Responsabilidad Social; siendo imperiosa la necesidad de vincular al Proyecto Educativo Institucional una perspectiva de Educación Inclusiva; que atienda directamente a las condiciones específicas de la población, entendiéndose la Inclusión, como un "Proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades

y expectativas de la Población Estudiantil, promoviendo aprendizajes en la práctica de un contexto, sin discriminación o exclusión alguna" (Decreto 1421 2017)

La Inclusión la abordamos desde una perspectiva Psicológica y Pedagógica que favorezca la participación de todos los Estudiantes, que presentan condiciones especiales y merecen una atención específica, al evidenciar diferencias: Socioculturales, Psicológicas y Cognitivas que afectan su Proceso de Socialización y de Aprendizaje; por esta razón:

En cualquiera de los casos especificados previamente, el Colegio valora, de acuerdo con el diagnóstico emitido por un especialista del Área Médica, la viabilidad de poder responder a las necesidades específicas de cada Estudiante, estableciendo un plan de trabajo que garantice la atención a las necesidades específicas, haciendo partícipes del Proceso: al Estudiante, la Familia, el Equipo Pedagógico y Especialistas externos.

Cuando hablamos de Inclusión Sociocultural hacemos referencia a Estudiantes, que por diferentes motivos evidencian dificultad en la adaptación a un nuevo entorno o cambio cultural (Extranjeros y/o Estudiantes de diferentes regiones del país); la inclusión Psicológica contempla aquellas características personales y procesos emocionales de los Estudiantes, que generan afectación en su Proceso Adaptativo, Social o Académico y la Inclusión Cognitiva compete a Estudiantes con diagnóstico relacionado con: trastornos de aprendizaje y déficit cognitivo limitrofe o leve.

PROYECTO DE INMERSIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

JUSTIFICACIÓN

En el marco del desarrollo de la visión Institucional del Colegio Canapro, dirigida al desarrollo de procesos pedagógicos activos y humanos, que fundamentan y promueven proyectos de vida éticos en sus Estudiantes y Egresados, para ser competentes en los diversos ámbitos de la vida contemporánea, surge la necesidad de diseñar un currículo enfocado en la proyección profesional y personal de los Estudiantes de Grado Once, que atienda sus necesidades e intereses, teniendo en cuenta que "El proceso de transición de la Educación Media a la universitaria no es un proceso fácil para el Estudiante, ya que representa una etapa de desapego o de separación de un mundo conocido a un nuevo mundo tanto académico como social" (Medrano y Olaz, 2008).

En su proceso de formación, los Estudiantes reciben acompañamiento constante por parte de los Docentes quienes descubren y fortalecen sus habilidades y les orientan para reconocer sus debilidades. El Colegio les ha brindado una organización clara que ha facilitado dicho proceso, por ello, ahora que se acercan a la etapa de formación en la Universidad, se considera de suma importancia que tengan la oportunidad de vivenciar, en el último bimestre de la Educación Media, una experiencia de inmersión a la vida Universitaria, que les permita reconocer las dinámicas propias de este contexto, facilitando la transición del entorno acogedor que proporciona el Colegio al entorno expectante que representa la Universidad.

En este orden de ideas, a través del proyecto se pretende llevar al grupo de Estudiantes de Grado Once a consolidar actitudes que les faciliten la administración autónoma del tiempo, el pensamiento crítico y el despertar de las capacidades que la sociedad exige de los profesionales para incorporarse al mundo laboral, proporcionándoles herramientas que les permitan afrontar de manera asertiva la vida académica, con la seguridad de las habilidades y competencias propias que conducen al éxito en los estudios universitarios.

Articulación de la Educación Básica y Media con la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Los Proyectos Educativos del Colegio Canapro y del Instituto para la Formación del Desarrollo Humano "Promover" se articulan a través de la ejecución de tres Programas de Educación y Formación para el Trabajo, los cuales son:

1. Técnico Laboral por Competencias en Reparación y Ensamble de Computadores.
2. Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Contabilidad.
3. Técnico Laboral por Competencias en Mercadeo Digital.

Los Programas Técnicos Laborales tienen una duración de cuatro semestres y son desarrollados por los estudiantes del Colegio Canapro a partir del Grado Noveno hasta el Grado Décimo.

Cada uno de estos programas técnicos se divide en dos módulos:

1. **Módulos Comunes:** Los estudiantes cursan estos módulos dentro del marco del plan de estudios de los Grados Noveno y Décimo. Las áreas/asignaturas de los Módulos Comunes son:
 - a. Lengua Extranjera Inglés.

- b. Emprendimiento.
- c. Ofimática.
- d. Ética Empresarial.
- e. Comprensión Lectora.

El resultado de la evaluación realizada por el Colegio Canapro en las áreas/asignaturas comunes de ambos Proyectos Educativos forma parte de la evaluación de cada Programa Técnico Laboral.

2. **Módulos Específicos:** Las áreas específicas de cada programa se desarrollan los sábados en un horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.

- a. **Programa Técnico Laboral por Competencias en Reparación y Ensamble de Computadores:**
 - Mantenimiento de Computadores.
 - Redes.
 - Electrónica Básica.
 - Seguridad Industrial.
- b. **Programa Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Contabilidad:**
 - Matemática Financiera.
 - Contabilidad.
 - Administración Básica.
 - Mercadeo y Ventas.
- c. **Programa técnico laboral por competencias en mercadeo digital:**
 - Mercadeo.
 - Marketing Digital.
 - Comunicación Oral y Escrita.
 - Seguridad Industrial.
 - Publicidad.

La evaluación de los Módulos Específicos de cada uno de los Programas Técnicos Laborales no afecta la evaluación del Grado que el estudiante esté cursando.

Los Programas Técnicos Laborales se desarrollan de manera transversal con el Área de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, en las Unidades Estratégicas de Negocio, dentro del marco del modelo de la Economía Solidaria.

El producto generado en este proyecto se convierte en el insumo para la Muestra Empresarial, que se realiza de manera conjunta entre el Colegio Canapro y el Instituto Promover durante el segundo semestre del año lectivo.

El nivel educativo alcanzado por los estudiantes en los Programas Técnicos Laborales puede considerarse como un Ciclo Propedéutico de la Educación Terciaria. Un Ciclo Propedéutico es un periodo de estudio orientado a preparar a los estudiantes para ingresar a un programa de Educación Terciaria.

Los créditos obtenidos en un Programa Técnico Laboral pueden ser reconocidos y transferidos a un programa de Educación Terciaria, lo que permite a los estudiantes avanzar más rápidamente en su carrera académica y profesional.

Una de las necesidades expresadas por los padres de familia al Colegio Canapro es la formación en competencias básicas, laborales y ciudadanas. El Colegio responde a esta necesidad de las familias mediante la articulación de los dos proyectos institucionales:

- **Con el Colegio Canapro:** Se responde a la formación con indicadores de calidad en Competencias Básicas y Ciudadanas.
- **Con el Instituto PROMOVER:** Se responde a la formación de los estudiantes en Competencias Laborales.

Por lo tanto, es de carácter obligatorio que el estudiante trabaje y desarrolle las Competencias Laborales a través de programas que estén certificados por instituciones autorizadas para ofrecer formación técnica laboral.

Procedimiento para Estudiantes Que No Realizan La Formación Técnico-Laboral en El Colegio Canapro

El padre/madre de familia del estudiante de Grado Noveno debe comunicar por escrito al Colegio, durante la primera semana del mes de febrero, la decisión de no participar en el Programa de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Esta comunicación debe incluir los siguientes documentos de soporte:

- Certificación del programa de Formación Técnica Laboral que el estudiante cursará de

manera complementaria al Grado Noveno de Educación Básica en el Colegio Canapro.

El Colegio Canapro:

1. Valida la información documentada entregada por el padre/madre de familia.
2. Realiza seguimiento al proceso de formación complementaria que realiza el estudiante.

Adicionalmente, el padre/madre de familia debe presentar al Colegio Canapro los informes académicos correspondientes al primer y segundo semestre de cada uno de los años lectivos durante la duración del programa de Formación Técnico-Laboral que cursa el estudiante.

Periodos Académicos

Primer periodo escolar

Febrero 01 – junio 14

Segundo periodo Escolar

Julio 04 – Noviembre 23

Estructura del Servicio Educativo

La organización por ciclos educativos permite:

- Articular los diferentes grados de preescolar, primaria, secundaria y media, en cuanto a la atención pedagógica diferenciada, la integración de las necesidades propias del desarrollo humano, los niveles de complejidad apropiados a su desarrollo cognoscitivo, valorativo y psicomotriz y la integración del conocimiento en las áreas para el trabajo por proyectos.
- Así mismo permite la gestión curricular y los procesos de evaluación para aumentar la retención estudiantil en el sistema educativo y asegurar que concluyan su proceso formativo.
- Por último y es el propósito que reúne los anteriores, la organización por ciclos educativos permite mejorar los niveles de calidad, al establecer una relación integradora entre las áreas con la pertinencia del conjunto de grados que se presenta a continuación:

CICLOS	GRADOS	EDAD	TÍTULO Y CERTIFICADOS
Primer ciclo	Transición Primero Segundo	5 a 6 años 6 a 7 años 7 a 8 años	Diploma
Segundo ciclo	Tercero Cuarto		8 a 9 años 9 a 10 años
Tercer ciclo	Quinto Sexto Séptimo		10 a 11 años 11 a 12 años 12 a 13 años

Cuarto ciclo	Octavo Noveno	13 a 14 años 14 a 15 años	Certificación Culminación Educación Básica
Quinto ciclo	Décimo Once	15 a 16 años 16 a 17 años	Certificado Técnico laboral Título Bachiller Académico Certificado Nivel Básico en Economía Solidaria

Más que agrupar un conjunto de grados, significa comprender la educación como un sistema abierto, articulado y dinámico que respeta los diferentes ritmos de aprendizaje y los incorpora en sus procesos evaluativos.

La promoción sucede al pasar de un ciclo a otro, lo cual facilita la realización de una evaluación integral que certifica la preparación necesaria para lograr el desempeño en el ciclo siguiente. A medida que suceden y se impulsan procesos de desarrollo integral y humano, también se modifican las exigencias y necesidades en el aprendizaje y surgen nuevas expectativas. Por esto el trabajo de las áreas y su integración en proyectos debe estar acorde con el ciclo correspondiente.

Los ciclos significan la realización del proyecto educativo en las actividades pedagógicas del día a día con los estudiantes. La importancia es que se hace posible cruzar las áreas con ciclos, para tejer la red de equipos pedagógicos integrados en proyectos, que permiten la organización de una red de redes, para el desarrollo de la misión institucional y el logro de una visión transformadora.

Tradicionalmente hemos administrado una educación discontinua. El paso del preescolar a la primaria y de la primaria a la secundaria que ya no existe en las políticas y normas, no ha sido posible por la falta de articulación entre los niveles. Es un cambio cultural importante la gestión curricular por ciclos, pues genera la articulación mediante la preparación de los estudiantes para el ciclo siguiente.

Por lo anterior los ciclos educativos, en concordancia con la Secretaría de Educación del Distrito Capital, se entienden como “el conjunto de condiciones y programas; de intenciones y estrategias, y de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca varios grados, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo” (SED, 2008: 5)

Por último, el análisis de los ciclos de aprendizaje se fundamenta en el cruce de los procesos, planes y proyectos curriculares de las áreas, con las competencias de los ciclos que se señalan en el

capítulo correspondiente al Perfil del Estudiante en el Marco de las competencias Institucionales.

Bibliografía

- Secretaria De Educación de Bogotá. Foro Educativo Distrital: documento de análisis y discusión. Teatro Colsubsidio. Bogotá: 2008

CAPITULO XIII

Escenarios Interactivos

Reunión de Direccionamiento Estratégico

Artículo 1º Definición

Es la instancia que evalúa, analiza y toma decisiones para garantizar el mejoramiento continuo del colegio y el cumplimiento de las metas estratégicas.

Integrantes:

- Rectoría.
- Coordinación Integral.

Funciones:

1. Difundir la Política de Calidad del colegio, la cual incluye las necesidades del cliente y las metas de la institución.
2. Garantizar el cumplimiento de la Política de Calidad y el alcance de los objetivos de Calidad.
3. Auditar los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
4. Asegurar el diseño, ejecución y evaluación del plan operativo
5. Registrar en actas las recomendaciones y/o acuerdos establecidos.

Reunión de Consejo Académico

Artículo 1: Definición

Es la instancia que evalúa, analiza y toma decisiones en los procesos de Gestión pedagógica, Curricular y de Acompañamiento al Estudiante.

Se reúne con una periodicidad semanal.

Integrantes:

- Rectoría.
- Coordinación Integral.
- Conductores de Área.

Funciones:

1. El estudio, modificación y ajustes, al currículo de acuerdo con lo establecido en la ley general de Educación.
2. Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
3. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo las modificaciones y ajustes de acuerdo con el procedimiento establecido en el decreto 1860 de 1994 y el decreto 230 del 2002.
4. Organizar el plan de estudio y orientar su ejecución.
5. Participar en la evaluación institucional.
6. Integrar los consejos de docentes o comisiones de evaluación y promoción periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
7. Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.
8. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el PEI
9. Registrar en actas las recomendaciones y/o acuerdos establecidos.

Reunión de Comité de Calidad

Artículo 1: Definición

Es la instancia que responde por la Implementación, ejecución, y mantenimiento del Sistema de Calidad del Colegio.

Se reúnen con una periodicidad mensual y de manera inmediata en los casos que se requiera.

Integrantes:

- Rectoría.
- Coordinación de Calidad.

Funciones

1. Establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para el sistema de Gestión de Calidad. Elaborar protocolos, nuevas versiones de documentos, de acuerdo a las necesidades institucionales. Divulgar y asegurar el cumplimiento de los protocolos. Verificar la utilización de las nuevas versiones. Recoger de circulación las versiones obsoletas.
2. Mantener constante comunicación con el Rector informando sobre el desempeño del sistema de Gestión de Calidad y de cualquier necesidad de mejora. Hacer entrega trimestral a la Dirección de los informes de auditoría interna.

Informar de manera inmediata a la dirección de las necesidades para asegurar la gestión.

3. Realizar la inducción en el SGC al personal que se vincula al colegio. Hacer entrega previa del manual de procedimientos institucionales del cargo al funcionario que se va a vincular. Realizar capacitación del SGC al funcionario. Realizar taller evaluativo al(los) funcionario(s) para confirmar el nivel de apropiación del SGC.
4. Incentivar el conocimiento y uso del SGC con todos los estamentos de la Institución Educativa. Realizar taller semestral evaluativo al personal vinculado, con el propósito de evidenciar el dominio del manual de procedimientos.
5. Programar y ejecutar la auditoria al sistema de gestión de calidad en conjunto con los auditores del ente certificador.
6. Gestionar con las personas comprometidas en la(s) no conformidad(es) los documentos soporte para realizar el análisis en el Comité de Calidad. Dar respuesta de recibido y de resultado al (los) usuario(s) que radican la no conformidad.
7. Verificar el cumplimiento en la implementación de las acciones de mejoras preventivas y correctivas. Realizar el seguimiento a las no conformidades atendidas, manteniendo informada permanentemente a la dirección.
8. Participar en el Consejo Académico, Comités de Dirección, Comités de Convivencia y Comités de Solución de Conflictos, cuando sea solicitado.
9. Elaborar informes de revisión gerencial con periodicidad semestral. Realizar análisis de indicadores de gestión institucionales.
10. Registrar en actas las recomendaciones y/o acuerdos establecidos.

Reunión Conducción de Ciclo

Artículo 1. Definición:

Espacio interactivo y participativo con los Conductores de cada uno de los Ciclos, donde se analizan posibles riesgos y se definen planes y estrategias de mitigación, al Proceso de Gestión Acompañamiento al Estudiante.

Se reúne con una periodicidad semanal.

Artículo 2. Integrantes:

- Rectoría
- Coordinación Integral
- Conductores de Ciclo

Artículo 3. Funciones:

1. Socializar y analizar las vivencias en cada uno de los Ciclos, para identificar riesgos en el

Proceso de Acompañamiento al Estudiante y definir planes de mejoramiento.

2. Revisar y proponer acciones de mejora a procedimientos, protocolos y documentos del Proceso Acompañamiento al Estudiante.
3. Proponer estrategias y actividades que enriquezcan la acción misional de la Institución en cada uno de los Ciclos.
4. Revisar y plantear acciones de mejora a los Proyectos de Grado.

Reunión de Ciclo

Artículo 1: Definición

Es la instancia en donde se socializa por parte de las áreas y de los directores de ciclo, el nivel de desempeño académico y de convivencia social de los estudiantes, de los cursos y de los grados del ciclo y se evalúa permanentemente la gestión del proyecto del Ciclo.

El líder es un Docente, denominado Conductor de Ciclo.

Se reúnen con una periodicidad semanal.

Integrantes

- Docentes conductores de grado
- Docentes del ciclo
- Docente Conductor(a) de ciclo

Funciones:

1. Ejecutar y evaluar el Programa de Ciclo.
2. Identificar la problemática del ciclo a partir de las problemáticas de los cursos.
3. Proponer actividades extracurriculares para el ciclo.
4. Atender los casos que reportan las áreas y / o Directores de grado.
5. Citar a los estudiantes que persisten con dificultades académicos y / o de convivencia social.
6. Citar a los padres de familia en los casos que sea requerido.
7. Realizar el análisis de los resultados académicos de los cursos que conforman el ciclo.
8. Monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los estudiantes y padres de familia con Acompañamiento Intensivo.
9. Registrar en actas las recomendaciones y/o acuerdos establecidos.
10. Elaborar los informes de gestión.

Parágrafo: Los docentes del ciclo que no asisten a la reunión de Ciclo, deben enviar información semanal a través del docente del área que asiste

a esta reunión, sobre el estado del Proceso Pedagógico y de Convivencia escolar de los grupos que manejan; de igual manera deben realizar lectura de las actas de reunión de Ciclo enviadas por la Conductora de Ciclo a través de la web académica.

Reunión de Área

Artículo 1: Definición

Es el escenario de reflexión sobre la práctica pedagógica específica de cada una de las áreas del currículo.

Se reúnen con una periodicidad semanal.

Es liderada por el conductor de área.

Funciones

1. Realizar las mejoras al plan de estudios.
2. Identificar la problemática del área a partir de los resultados académicos de los estudiantes en las pruebas internas y externas.
3. Actualizar el Proyecto de área.
4. Ejecutar y hacer seguimiento al proyecto de área.
5. Analizar los resultados de la evaluación en proceso.
6. Socializar los resultados de la evaluación en las Reuniones de Ciclo.
7. Elaborar los informes de gestión.
8. Atender el desarrollo de los Talleres de Potencialización y afianzamiento de habilidades que el colegio le programe.
9. Registrar en actas las recomendaciones y/o acuerdos establecidos.

Reunión de Conductores de Grado

Artículo 1: Definición

Es el escenario en donde se comparten las lecturas que los directores de grado han elaborado, a partir de la observación específica realizada sobre el curso, para diseñar estrategias de acompañamiento que aseguren el alcance de las metas institucionales.

Se reúne con una periodicidad semanal.

La lideran los mismos conductores de grado.

Integrantes:

- Docentes conductores de Grado

Funciones:

1. Diseñar y desarrollar proyectos de grado que contribuyan a la formación integral de los estudiantes en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

2. Diseñar y desarrollar estrategias formativas que contribuyan a la sana convivencia de los estudiantes.
3. Planear y desarrollar estrategias didácticas que respondan a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en el marco de modelo pedagógico del colegio.
4. Realizar procesos de mediación con los estudiantes que permitan la buena interacción y solución de conflictos.
5. Sistematizar y socializar la información correspondiente a los procesos de acompañamiento realizados a los estudiantes y cursos a su cargo.
6. Verificar y enriquecer de manera permanente las acciones mediadoras aplicadas en el acompañamiento al estudiante.
7. Registrar en actas las recomendaciones y/o acuerdos establecidos.

Reunión de Consejo Pedagógico de Padres de Familia

Artículo 1: Definición

Es un órgano de participación de los padres de familia del Colegio, destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

Integrantes:

Está integrado por mínimo uno y máximo tres padres de familia por cada uno de los grados que ofrece el Colegio, de conformidad, con lo que establece el Proyecto Educativo Institucional.

Funciones:

1. Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de estado.
2. Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
3. Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el colegio, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadanía y la creación de la cultura de la legalidad.
4. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
5. Promover actividades de formación de los padres de familia, encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extra escolares, mejorar la auto estima y el ambiente de convivencia, especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
6. Propiciar un clima de confianza, entendimiento integración solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
7. Presentar propuestas de mejoramiento del Manual de Convivencia en el marco de la constitución y la ley.
8. Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
9. Representar al grado en el comité de evaluación y promoción del ciclo.
10. Representar al grado en los comités de convivencia escolar.
11. Presentar la propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del decreto 1860 de 1994.
12. Elegir los dos representantes de los padres de familia en el Consejo Directivo.

Colegio
Canapro:

  
**PROYECTO
EDUCATIVO**
INSTITUCIONAL

Comprometidos con el desarrollo humano de los estudiantes, del personal vinculado, de sus familias y de nuestra identidad colombiana.

 PBX: 770 1560

 316 541 4034

 Calle 173 No. 19 - 35

    /ColeCanapro

 /colegiocasanacionaldelprofesor

 rectoria@colegiocanapro.edu.co
admisiones@colegiocanapro.edu.co

www.colegiocanapro.edu.co

